AÑO 11. VIERNES 2 de noviembre de 1855.—La conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia, vírgen y mártir. NUMERO 260.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de hacienda de la ciempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—De vista de las diferentes exposiciones dirigidas al Gobierno por los patronos y tenedores de colonos venga en prorogar por todo el mes de noviembre próximo el plazo señalado para la espedicion de las cédulas de seguridad de los colonos, y en autorizar á los referidos patronos y tenedores para que puedan proveerse de estos documentos en la jurisdiccion de su residencia ó en la de los colonos.

Habana 20 de octubre de 1855.—*Concha.*

Visto el espediente incoado con motivo de la cuestion ocurrida entre el Gefe superior de policía de la isla y el Alcalde mayor temporal de esta capital, acerca de la forma en que debe verificarse la citacion de los empleados de policía cuando haya de comparecer á declarar ante los tribunales, y considerando que el servicio permanente que los empleados de dicho cuerpo prestan á los de las demas fuerzas, ó á los organismos que tan necesario hacen que el mando político de la Isla, en ejercicio de las facultades que le dan las leyes, pueda disponer de ellos, sin que por esto se perjudique la administracion de justicia, y que en el caso de que se ocasione alguna demora en la citacion, sea de ningun modo imputable al referido tribunal ó juez, y hace en que le haya sido el verificarlo.

3º Este no podrá exigir de 21 horas, si el citado se hallase dentro del partido residencia del juzgado, al mencionado en la providencia judicial, que dice que se le hallase fuera. En el caso de que los empleados del cuerpo citados fuesen tales que no sea posible la presentacion del á dicho dentro de este plazo, ilustrará las autoridades respectivas el que les parezcan conveniente bajo su responsabilidad, dando cuenta al Gobierno superior. Dios guarde á V. muchos años. Habana 22 de octubre de 1855.—*José de la Concha.*

El Sr. Presidente de la comision encargada de formar el proyecto de conduccion de aguas á esta ciudad ha dirigido al Escmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior Civil lo que sigue:

"Escmo. Sr.—A principios de julio último creyó y puso los trabajos que nos faltaban para concluir lo que necesitábamos hacer en el terreno á fin de adquirir los datos indispensables para el proyecto de conduccion á esta ciudad del agua de los manantiales de Vento. Las abundantes lluvias propias de la estacion han interrumpido los trabajos hasta ahora, que tengo el honor de participar á V. E. que con los trabajados y que por consiguiente voy á proceder á la formacion del dicho proyecto de conduccion, que tengo el honor de presentar á V. E. en cuanto se concluya.

Lo que se hace preciso para conocimiento é cumplimiento de orden de S. E. Dios ... 20 de octubre de 1855.—La secretaría del Gobierno superior civil ...

Secretaría del Real Acuerdo de la Real Audiencia Pretorial de la Habana.—Secretaría. Habiendo concluido el Real Acuerdo por la Sala segunda de justicia de esta Real Audiencia, en que en el número de D. Francisco y D. Manuel del Moral por una parte, con de cacaos que en el número de ... practicaron los Tribunales ... signaron y cobraron estos mil pesos, en los cuales ... unos, y habiéndose ... el citado Real Acuerdo con el fin de ... particular la ... en ya que en los ... cumple Hacer ... *cuenta á S. M. le ... por el mismo* ...

1º Los citados ... de policía ... ciudad ... ó ... ó ... ó

JUEVES 1.º de NOVIEMBRE de 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *setiembre*	27	NUEVA-YORK, *octubre*	27
BARCELONA, *octubre*	1	NUEVO-ORLEANS, *octubre*	25
CADIZ, *setiembre*	25	CHARLESTON, *octubre*	19
PARIS, *octubre*	4	MEJICO, *octubre*	1
LONDRES, *octubre*	5	VERACRUZ, *octubre*	5
LIVERPOOL, *octubre*	6	VUELTABAJO,	

Todos los estudios, aun aquellos que por su carácter práctico parecen hallarse al abrigo de semejante plaga, tienen sus casos de conciencia en que los hábiles ergotistas procuran lucir la sutileza del ingenio y manifestar cuan delicados saben hilar los razonamientos. No es mi pensamiento escepcion de dicha regla la *economía política* ó el presente periodo de su existencia, pues en ella se ventilan infinitas cuestiones bastante estériles en el fondo, y que la hacen confundirse en pielago de inacabables definiciones. A dicha categoría pertenece la disputa entablada sobre si la tierra es ó no capital por mas que sea á lo sumo difícil concebir uno solo de sus signos y atributos que la tierra no posea en grado heróico y eminente. Si tratásemos de redactar un tratado didáctico, cosa tan agena de un periódico como opuesta á nuestras propias inclinaciones, acaso nos fuera dable trazar el orígen de esta distincion ultra-escolástica, en que se ven enredados los partidarios de cierta escuela, merced á su empeño por sostener cierta definicion del capital como fruto esclusivo de los ahorros del trabajo, y acaso tambien lográsemos demostrar lo fútil de su tarea, pues mediante una interpretacion mas lata y razonada de sus mismas doctrinas las calidades del terreno pueden avenirse con las condiciones del capital. Sin embargo no es necesario á nuestro propósito tan árido trabajo, pues si bien esa infundada negativa puede encerrar grandes peligros en el sentido social, su admision en el terreno económico se halla ecsenta de todo inconveniente y hasta nos facilita el ilustrar nuestras ideas. Los menos inclinados á favorecer las pretensiones del terreno, y á ensalzar su prestigio, le pueden negarle su calidad de una gran fuerza productora y parte constituyente de la general riqueza, que suponen compuesta de tres elementos, el capital, la tierra y el trabajo.

Ahora bien: admitida que sea esta definicion la consecuencia es clara. Ya sea la tierra una parte esencial y privilegiada del capital nacional, como nosotros creemos, ó ya, como acabamos de sentar, una fuerza independiente y correlativa, siempre sacaremos por resultado que su posesion constituye una inmensa ventaja y contribuye al desarrollo de la prosperidad general. Un territorio fértil y dilatado es fuente de riqueza y de poder y si alguna parte de dicho territorio permanece improductiva su inmediato aprovechamiento queda marcado por objeto de esclusiva preferencia. Su conquista es una conquista sólida, real y efectiva en que todo es ganancia, puesto que pone en accion las fuerzas latentes preparadas por la Providencia. Esta transformacion, que se opera con ausilio del capital flotante y del trabajo nos esplica el secreto de los rápidos y maravillosos progresos realizados por las sociedades nuevas, cuyo acrecentamiento tiene por basa la estension de su dominio sobre la naturaleza inculta. Mientras haya un pais cuya superficie no se mire toda sujeta á la accion del hombre, el objeto preferente de sus esfuerzos queda amplia y resueltamente definido.

Aplicadas ahora tales premisas á la situacion de Cuba sus ventajas y sus deberes se miran ya puestos en evidencia. Tenemos aun un repuesto de fuerzas latentes que convertir en fuerzas activas y por lo tanto los límites de nuestro natural desarrollo distan aun mucho de haberse alcanzado. Mas al propio tiempo si queremos beneficiar cumplidamente esta dádiva es forzoso que trabajemos por establecer el equilibrio entre la tierra y los otros dos elementos de produccion y riqueza, á saber, el capital flotante y el trabajo. A ello nos debemos consagrar no solo con fijeza sino tambien con valentía, sin arredrarnos ante los pequeños inconvenientes de que nada está ecsento, pues la ganancia sólida y segura que vamos á efectuar sobre la fuerza latente nos pone á salvo de todo daño cuantioso en el empleo de los medios que conducen á su realizacion.

Y pues en este momento la organizacion del crédito nos promete proporcionarnos en punto al capital flotante una nueva palanca, con mayor intensidad se nos recomienda por toda especie de consideraciones el no quedarnos atrás bajo el tercero, último y no menos importante concepto. La abundancia del trabajo siempre apetecible, y que es la condicion fundamental de nuestro desarrollo, sube todavía de punto en valor y en urgencia cuando sobre poseer terrenos incultos y feraces vamos á contar con mayores facilidades económicas para proceder á su aprovechamiento. En otras palabras la cuestion perenmente vital de la inmigracion queda además convertida por la creacion del Banco en cuestion de esclusiva actualidad. Tales eran las ideas que habíamos ya insinuado en nuestro anterior artículo, y que hemos preferido desenvolver con mayor latitud, porque en materias de tanto momento nunca está de mas inculcar la verdad y el caminar hácia adelante con pleno y cabal conocimiento de la senda que es oportuno seguir.

Aun cuando segun dijimos ayer en unas breves líneas nada hay en las últimas noticias europeas que ni por asomo justifique los alarmantes avisos comerciales que publicaron los periódicos orleaneses, no cabe duda de que la situacion monetaria continuaba en Europa siendo objeto de seria consideracion. Fieles á nuestro propósito de dar á conocer las opiniones emitidas por los órganos mas autorizados de la prensa continuaremos dando un estracto de los artículos de Bolsa publicados por el *Times* en los últimos números que obran en nuestro poder.

El dia 4 de octubre solo indica temores ya desmentidos por los hechos de que el Banco de Francia se obstinase en no subir el premio de sus descuentos y anuncia que el cambio sobre París se mantenia bajo el mismo pié. La demanda de dinero tanto en la Bolsa [Stock-Exchange] como en la plaza en general asegura que habia disminuido, pero las casas que se ocupan en descuentos seguian operando con la mayor cautela. La estraccion de numerario por el vapor semi-mensual del Mediterráneo para Egipto y la India ascendió á £505,859, de ellas £410,421 en plata, suma bastante cuantiosa, sobre todo si se atiende á que la esportacion del viaje anterior por la misma via fué de £186,050. Por otro lado las noticias de Australia, segun las cartas de última fecha, anunciaban que las cantidades de oro en polvo despachadas ó por despacharse en aquellos dias representaban el valor de £800,000. Estas remesas podian esperarse en Inglaterra de un momento á otro.

El mismo *Times* en su artículo comercial del 5 despues de participar la nueva medida acordada por el Banco de Inglaterra de elevar el mínimum de sus descuentos á ½ por 100, y de referir la baja que causó en el valor de los fondos públicos, emite las siguientes observaciones:

Dicha medida ha ocasionado bastante descontento entre los banqueros de Lóndres y otras personas, por cuanto el surtido de dinero escedia á la demanda *aun al premio anterior, y por consiguiente* los sumerge en incertidumbre á la par que está calculada para contener el tráfico legítimo del país. Los directores del Banco [segun debemos suponer] habrán debido con todo guiarse solo por la naturaleza del movimiento metálico conforme á sus estudios, y por la necesidad de no posponer ni una sola semana, en vista de los estraordinarios procedimientos acordados por el Banco de Francia, *medias precauciones quedan indicadas*.

Las casas de descuento, cojidas de nuevo desprevenidas, han aplazado para mañana el anuncio del interés que pagarán por los depósitos [*money at call*] que se les hagan, y que previo aviso pueden retirarse á opcion de sus dueños.

El Banco de Francia ha hecho por fin la notificacion de elevar sus descuentos del 4 al 5 por 100 y al mismo tiempo ha acordado no tomar ningun *papel para cuyo vencimiento falte mas de 75 dias*, en vez de tres meses como hasta aquí. Esta noticia contribuirá á calmar los temores que iban cundiendo de que el gobierno francés pensase en hacer esperimentos de una naturaleza estraordinaria y pero segura en materias financieras.

Cartas de París confirman los datos que hemos publicado en el *Times* sobre la magnitud de los contratos celebrados por el Banco de Francia para la *adquisicion de oro en nuestra plaza*. El primer contrato giró sobre 75 millones de francos, el segundo lo amplió hasta 25 millones mas, componiendo ambas partidas la suma total de £1,000,000, ó sean veinte millones de pesos.

Los cambios sobre las plazas del Continente no han sufrido alteracion. El dinero sigue corriendo en Holanda al premio de 3 por 100 anual y en Bélgica á 2½ por 100."

A estas noticias y observaciones sobre los hechos del mencionado mes agrega el mismo periódico una serie de estensas reflexiones generales, esforzando con cierta mesura sus antiguas ideas sobre la situacion presente y porvenir financiero del país. La demasiada estension de dicho trabajo nos disuade por ahora de reproducirlo, pero siendo, como lo es, tema de muy *alto y general interés acaso volveremos á insistir sobre la materia.*

El celo y abnegacion de que está dando pruebas la policía el cuerpo de policía son tanto mas recomendables cuanto por desgracia no son los servicios de esta clase los que mas suelen apreciarse con por personas que llamadas á discurrir sobre la importancia de la seguridad personal no hallarian acaso palabras con que ponderarla, siendo como es realmente la primera entre las condiciones de todo bienestar social. El otro dia referíamos la prision de dos criminales, presuntos autores de un robo y asesinato ocurridos en la estancia del Guatao, á las pocas horas de cometido el delito, y demostrábamos que la conducta observada por el comisario y subcomisario del cuarto distrito y algunos celadores, de todos los cuales el primero habia salido gravemente herido, no podia haber sido mas digna; hoy con nuevos hechos, algunos de ellos por cierto lamentables, demostraremos tambien que los salvaguardias, que forman parte del mismo cuerpo, saben apreciar en no menor grado sus deberes y rivalizar en abnegacion y celo con sus gefes inmediatos.

El 14 de febrero desertó del presidio correccional de esta ciudad el criminal Francisco Sanchez (a) el Guachinango. El 26 de marzo habia sido ya preso por la policía, que antes le hubiera alcanzado á no haber logrado ser perdido de vista un dia que pasando á caballo por la calzada de la Infanta andaba á tiros con el celador de San Leopoldo. Por desgracia el 23 de octubre se fugó de nuevo, pero ya el 30 fué otra vez preso. Los accidentes de esta prision son los que vamos á referir.

Dadas las órdenes al cuerpo de Policía para perseguir al desertor del presidio Sanchez, una de las personas á quienes el Celador de Villanueva, en el cuarto distrito, tenia encomendado le avisase si aparecia en el barrio le pasó el aviso; pero como el encargado de dárselo no hallase al Celador se dirigió á la Comisaría, en cuya puerta halló á los salvaguardias D. Alejo Baños y D. José Tomé. No estaban estos bastante enterados de las circunstancias particulares de Sanchez, pero como se les dijese que era persona buscada por el Celador no vacilaron en acudir inmediatamente á arrestarle. Hiciéronlo así y enterados del punto en que se hallaba habiéndolo encontrado le intimaron que les acompañase, si bien no antes de preguntarle su nombre, que dijo ser *Pancho Prieto*. Sucedia esto en la calle de San Rafael y despues de doblar la calzada de la Infanta preguntó el llamado Prieto á donde y á qué se le conducia. Contestáronle los salvaguardias que á la Comisaría para una averiguacion; pero no bien habia oido la respuesta sacando un cuchillo ó navaja grande de debajo de la chaqueta hirió con esta arma al salvaguardia Baños, que iba á su derecha, echando á correr en seguida. Apesar de la sorpresa de la herida logró Baños alcanzarle y aun darle una cuchillada, cuyo efecto hubiera sido eficaz si el arma fuese propia para tales casos. Mas el criminal se volvió y dió á Baños tal herida que este cayó tendido en la calle de las Animas. El otro salvaguardia, á quien un incidente habia retrasado, detuvo su carrera para ausiliar á su compañero y Sanchez continuaba su fuga, bañado en su propia sangre, cuando otro salvaguardia, D. Ramon Quesada, que por casualidad se hallaba en una casa de la calzada del Monte, al oir la voz de ataja, y viendo á un hombre que corria ensangrentado y con cuchillo en mano, acudió á detenerlo, arrojándose sobre él, no con tal precaucion que el criminal no hubiese logrado herirle de bastante gravedad para impedir que continuase la persecucion. Pero repetida la voz de ataja, y oida tambien por el salvaguardia D. N. Vergara, corrió este á averiguar lo que pasaba y habiéndosele dicho el camino que siguiera *el presidiario lo tomó, hallando al paso á una pareja de guardias* civiles que con otro salvaguardia, D. N. Argüés, se ocupaba del propio objeto. En la calle de San Antonio, barrio del Pilar, se les dijo que el criminal habia entrado en una casa. Sin reflexion alguna Vergara se precipitó en ella y el presidiario, que se habia colocado detrás de la puerta, logró infligirle una herida de gravedad, pero sin embargo de la cual, volviéndose el salvaguardia, descargó sobre el presidiario tales golpes que logró desarmarlo y prenderlo en seguida, ayudado ya de los guardias civiles y del otro salvaguardia Argüés.

Para formar cabal juicio sobre los hechos que acabamos de referir, es preciso tener presente la rapidez con que se sucedieron los unos á los otros y el completo aislamiento en que se encontraron los salvaguardias, de los cuales si Vergara salió herido en el encuentro con su compañero Quesada en la Calzada del Monte, ni este tenia la menor noticia de la desgracia de Baños en la calle de las Animas. Es ademas de tener en cuenta, la clase de armas que llevan los salvaguardias muy poco á propósito para habérselas con criminales tan hábiles y astutos como el presidiario Sanchez y debe por fin tenerse en cuenta que todos estos sucesos desgraciados no hubieran ocurrido probablemente si los salvaguardias Baños y Tomé, menos considerados con la persona que conducian y cuya criminalidad no les era conocida, se hubiesen apresurado á asegurarla, aprisionándola. Todas estas circunstancias son muy dignas de apreciarse, por que ellas por si solas revelan que el cuerpo de policía de esta capital rivaliza con los mejor organizados así por su actividad y celo, como por el respeto á la persona en el ejercicio de la vigilancia que en favor de la seguridad personal les está encomendada. En donde la simple palabra de la ley proveyendo por el agente de la autoridad [illegible] fuerza para detener á un hombre [illegible] criminal, no es de admirar que ellos agentes no necesiten otras armas que las de los *policías* de Lóndres; pero aun estas, lo mismo que las guardias municipales y los gendarmes franceses, otras armas y otros procedimientos menos contundentes, en los casos que pueden recurrir los primeros, y habitualmente los segundas, sin embargo de que no les es frecuente encontrarse con criminales tan osados como el presidiario Sanchez y otros de la misma especie. El arma que estos usan debe en nuestro concepto servir de norma para proporcionar las suyas á la policía con tanta mas razon cuanto es menos de temer el abuso y existen pruebas que con su favor hablan del valor y de la prudencia de los individuos de ese cuerpo.

Es usanza añadir que así el señor gefe principal como el señor alcalde mayor de la demarcacion acudieron al primer aviso al teatro de los sucesos, y que la causa se sigue con tal rapidez que es seguro se verá fallada en el menor término posible. No menos escusado nos parece agregar que lamentamos con toda nuestra alma las desgracias de los valientes salvaguardias y que en ellas el servicio hecho por estos digno de una especial recompensa, pues no por aguardar [illegible] de que se nos hiciese puesta en favor [illegible] la seguridad personal son á ellos menos apreciables á los ojos del hombre de corazon y honra [illegible]

En una corresponsalía dirigida [illegible] el *Times* de Lóndres desde el [illegible] la 1ª division frente á Sebastopol se lee:

"Los rusos siguen fortificando su posicion del lado norte de Sebastopol; desde allí se [illegible] á las alturas que dominan á Aitador. La brigada naval de Sir Ha [illegible] está reembarcada. Los franceses han dispuesto nuevas considerables fuerzas del ejército de sitio entre Baidar y Tchorgun. Nuestras baterías están desarmadas.

Compónense los caminos que conducen al campamento y el cuerpo de trabajadores del ejército está abriendo otro camino paralelo al de hierro que guia á Balaklava. Todo anuncia la intencion de hacer invernar el ejército en el sitio que hoy ocupa; pero no es menos cierto que los rusos darán un golpe al enemigo antes de tomar sus cuarteles de invierno.

Una grande actividad se observa en el cuerpo de trenes. Muchas divisiones han recibido la órden de estar listas para marchar á la primer señal. El coronel Mac Murdo esta inspeccionando esta arma: ha recibido órden de pasar al cuartel general el estado de los caballos y mulos útiles.

En una division el capitan ha recibido la órden de preparar mulos para trasportar 25,000 paquetes de cartuchos, es decir, 50 por hombre para una fuerza de 5,000. Han marchado á vanguardia de nuestras posiciones la artillería real de á caballo y las baterías de campaña. Hoy por la mañana se han distribuido medallas.

Anúnciase para mañana ó para el juéves una revista general de todo el ejército. Nuestros gastadores y mineros preparan minas considerables para volar los diques que tanto dinero y tanta sangre han costado á los rusos. Pero de ellos salió la escuadra rusa para Sinope; á ellos fué á donde vino á descansar y es evidente que esos diques y arsenales no se hicieron para proteger al comercio, sino antes bien para su ruina y anonadamiento. Que caigan pues!

Todos estos preparativos se hacen á la vista del enemigo que no dispara del lado norte contra nuestros trabajadores, aunque los tiene á tiro de cañon.

Mas cerca todavía de los rusos, en el mismo muelle, nuestros soldados queman víveres viejos, vestidos, botones, chakós, mochilas y en una palabra los efectos que dejaron los rusos. A estos parece que no se les da cuidado ni de ello se ocupan sin embargo cuando vea oficiales ó gente de á caballo parados en un lugar no dejan de obsequiarlos con bombas y balas. Podrian tirar á metralla contra algunos puntos; pero dicen que aguardan á que lleguen sus generales para abrirnos sus baterías.

Los franceses tienen una batería de morteros detrás del castillo de San Nicolás y de ella disparan granadas á los trabajadores rusos. Este fuerte serviria de abrigo, pero se le evita porque se cree que está minado; á pesar de las llamas se halla intacto; sus casamatas están abiertas con hermosas galerías por detrás. Todos los edificios son macizos y de una construccion admirable. Parece que el castillo Alejandro ha sufrido muy poco por mas que las minas hicieses una terrible esplosion. Las murallas permanecen en pié. El castillo Pablo es el único que está completamente arruinado.

El mártes hubo armisticio de algunas horas para cambiarse algunas cartas relativas á los prisioneros. El oficial ruso encargado de esta mision, y que se cree es el comandante del *Vladimir*, decia que habló como el almirante ruso el 18: "Con esto á la vista, decia, mostrando las ruinas de Sebastopol, la paz está mas distante que nunca."

Los rusos tienen del otro lado de la rada un parque de artillería muy considerable: las pilas de balas y el número de cañones encontrados son de una abundancia maravillosa si se piensa en el enorme material gastado en el sitio. Créese que los buques fueron desarmados últimamente. El 3º de infantería ocupa nuestra parte de la ciudad. El capitan Rouiands, del 11, ha sido nombrado comandante de la ciudad por el coronel Windham, gobernador inglés de Sebastopol. La caballería francesa está saliendo para Eupatoria.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, setiembre 25 de 1855.

¡Gracias á Dios que vamos saliendo de pestes! Una de las que mas nos agobiaban era la de los cónsules norte-americanos en el estrangero. Figurábanse estos señores que en teniendo el título de agente comercial y el derecho de izar bandera estrellada en su casa para que la conocieran los buques de su nacion ya llevaban entre pecho y espalda la soberanía nacional de los Estados-Unidos con sus veinte y cinco millones de habitantes; tan ufa y como con ello que si *Dexter* cónsul bailaba, por ejemplo, bailaba tambien la nacion, entre indisolublemente la personalidad de los Sanchos que se habian imaginado cuanto de creer que en una aventura como la de los bajaces irá la nacion á ser objeto de sus fechorías y á apoyarios *in any way*. El secretario de estado acaba de dar un claro á dos de estas soberanías errantes. "El cónsul Worrell, que últimamente arrió su bandera en Matanzas (escriben de Washington por telégrafo), ha sido informado de que no puede sostenerse su intentona de sobreponerse á las leyes especiales de Cuba;" es decir que el gobierno de los Estados-Unidos no le ha nombrado juez del juzgado de bienes de difuntos al hacerlo cónsul. Mr. Ward recibirá instrucciones por el primer correo para que vuelva á izar la bandera que con tanto ceño arrió en Panamá porque el gefe político no quiso nunca á dejar otra cosa que no fuese la compañía. Parece lo que se Dana dar en el clavo y que los sabedores que ver por todos de tanto poderío [illegible] Sabes conciliarse [illegible] de la primera de estos, pero en el concepto [illegible] de la nación [illegible] el cónsul responsable de Cuba ha tenido que [illegible] todas cuantas de esta compañía. Su habilidad oficial es demasiado estensa para haber cesado en [illegible] correspondiendo la voladera y su resolucion en [illegible] de mi especialísimo.

La de los robos en el Consejo municipal de Nueva-York, sigue [illegible] entre que [illegible] formalidades de estilo el gran jurado ha presentado nuevas acusaciones contra el comisionado de [illegible], el colector de contribuciones, el inspector de la ciudad, el comision de reparaciones y el comisionado de alumbrado. A todos ellos [illegible] cuanto mas á menos largas las mas, aunque sacia por lo menos para los ilusos que [illegible] *Pero* tan cierto como cierto es la fechoría de Tweed para el vapulleo necesario á Mr. Wm. B. Reynolds por no se que trapisondas en los concursos públicos y á los consejales Mc Cabe y Bailey [illegible] *gentlemen* [illegible] no es cierto que el [illegible] que la doncella del feudo y que el cabezal de Venecia, y no los que los Carrillos y Ramírezes. Las alegatos de estos señores refuyen el cuerpo á la dificultad y proponen [illegible] diablotas sin concluir de que

Cuando Dios se desvela
No teme dar los tardes
La vena con los cordales
Y los cebos de gallina.

Y el dios de la justicia ha hecho [illegible] sus [illegible] diablotas. Sin embargo [illegible] y merecen pié juntillas en la justicia divina y cuando [illegible] en el [illegible] no hacer de dar esperanza el castigo [illegible] á la de los incubores [illegible] hacer.

¿Que, si no, habrá decirse [illegible] pesar en el [illegible] ¿Ó que [illegible] parte en esa exhibicion [illegible] muertos en Herrat.

La justicia tomará sus razones, pero hacer absuelta á los que los leyes [illegible] califican de delitos, pero la sociedad no se convenge [illegible] de que esta disolucion se [illegible]. La esclusividad de las leyes estas es [illegible] sin embargo, Aquel famoso *Joseph Walker*, de quien tanto se habló en 5 Años, hizo de quedarse algun tiempo como Quevedo, sin saber si lograr ó estarse quedo, por las leyes de antaperro. Cuando la ocasion entre dos aguas un juez mezado dictaver la operacion porque en ella se empleaba un trozo de cadena cuya propiedad era dudosa. De su suerte que cuien paso la demanda no tenia por objeto sino impedir que el buque salió se a flote, porque era un verdadero *cuiero*, de esos que se van cuyo [illegible] en América, y que [illegible] tantas personas. Pero al fin el *[illegible] Walker* se libó de su apodero y fuerte la barda tuerte el dolor, como dice el ex-ministro [illegible].

Fuera los *Know-nothings*, fuera las calumniosas de elecciones, si vale la edificacion del diplomático [illegible] refran. La plaga de "ignorantes" va á desapareciendo como los mosquitos al acercarse la luz conforme se van abriendo aquí los ojos á la luz de la razon y del sentido comun. En la mayor parte de las últimas elecciones los demócratas han dado cuenta de aquellos [illegible] de la "ignorancia" y San [illegible] un poco apurado. Eso no hacia que hoy de los suyas. Los rusos valieron á Sebastopol [illegible] recibido Malakoff y San quería morder á los Sanson con todos sus filósicos. En Baltimore se [illegible] la de una eleccion insignificante, como era la de un concejal para llenar la vacante de otro que [illegible]. Los *Know-nothings* salieron á campaña y ganaron la eleccion formando un [illegible] al [illegible] de la urna de escrutinio y [illegible] la regla es esta, segun dice un periódico de Nueva York: —"Si la eleccion pacífica y regular terminó sin desórden los *Know-nothings* son vencidos; pero si el escrutinio se convierte en campo de batalla, si los *boorie-knives* y los *revolvers* figuran entre los procedimientos electorales hay muchas probabilidades de que triunfen los *Know-nothings*."

A l'ouvrez un conseil l'ouvrier. En el medio de ese dar se conoce a un cojo.

Un incendio en la calle de State de esta ciudad, un *lynchado* en Carroll (Misouri), un desafío en Baltimore entre dos cuñados, de los que murió uno y el otro salió herido á la *tocer* de su carga, y la prision en nueva York de una partida de falsificadores de billetes de banco completan los sucesos notables de la semana, que yo corono con un afectuoso saludo para Vds.—PETER HOLSS.

CRONICA PENINSULAR.

Madrid 25 de setiembre.

Ya se tienen algunas noticias acerca del proyecto de ley de instruccion pública que debe presentarse á las Cortes. Segun parece quedarán distribuidos los estudios de la manera siguiente:

"Barcelona: las ciencias ecsactas, físico-químicas y naturales, farmacia, medicina y jurisprudencia.

Granada: ciencias políticas y administrativas, jurisprudencia y teología.

Oviedo: jurisprudencia.

Salamanca: literatura y filosofía, jurisprudencia y teología.

Santiago: Medicina, jurisprudencia y teología.

Sevilla: literatura y filosofía, medicina y jurisprudencia.

Valencia: medicina y jurisprudencia.

Valladolid: ciencias políticas y administrativas y jurisprudencia.

Zaragoza: ciencias políticas y administrativas, jurisprudencia y teología.

Madrid: todas las facultades."

Habrá pues en todo el reino, segun el proyecto en cuestion, tres facultades de literatura y filosofía, dos de ciencias ecsactas, físico-químicas y naturales, tres de ciencias políticas y administrativas, dos de farmacia, cinco de medicina, cinco de teología y diez de jurisprudencia.

Barcelona 30 de setiembre.

En corroboracion de lo que indicamos en nuestra última edicion de la mañana sabemos que ayer se pasó la órden para que el dia 31 del corriente quede cerrado el hospital general de Jesuitas, destinado para coléricos, en el cual hace dias que no ha entrado ningun enfermo y solo existen cuatro convalecientes que serán dados de alta ó trasladados á otro punto.—Tenemos noticia de que solo son en número de diez ó doce los enfermos ecsistentes en el hospital civil de Belen, y que en su mayor parte, ademas de encontrarse [illegible] en estado de convalecencia, proceden de pueblos vecinos á la capital.

—Segun escriben de Lérida el 27 llegó á aquella ciudad el nuevo comandante general D. Diego de los Rios.

Palma de Mallorca 24 de setiembre.—El sábado [illegible] la ejecucion de varias [illegible] Palma, recibiendo [illegible] hasta las [illegible] los trajes sin otro [illegible] mas que algunos pies [illegible] de arreglo y sus previsiones optimistas! Prudente reservado, laborioso, Mateo era un jóven á quien podia abrirse siempre la puerta de una casa honrada. Quizá no seria nunca un gran artista, pero podia llegar á ser un buen retratista; y esta profesion cuando se ejerce con éxito y perseverancia, puede proporcionar una posicion desahogada é independiente.

En cuanto á Valdroche era muy diferente. Valdroche prometia ser un dia uno de esos artistas que forman época y que ganan muchos millones; pero en justicia solo pasaba por un hombre ligero, disipado, gran corredor de aventuras y que haria ciertamente desgraciada á su mujer si llegaba á casarse. Ademas era un hombre peligroso sobre quien una madre de familia debia tener siempre fija la vista.

Tales eran las reflexiones que ocupaban en ese momento el cerebro fecundo de la buena mujer. ¡Y á su hija que ideas la dominaban! Atestiguaba una dulce y encantadora simpatía por Mateo; pero Valdroche desde la aventurá del combate singular se habia hecho uno de los íntimos de la casa. Si Mateo era el protegido de la madre, Valdroche era el favorito del padre, á quien contaba por la noche todo el repertorio de anécdotas del taller con esa vehemencia parisiense que no carece frecuentemente de ingenio y de buen sentido. Sin embargo, María permanecia siempre á la defensiva con respecto á él. En las primeras noches del otoño que empezaba á adelantarse, los tres miembros de la familia y los dos artistas que se habian hecho decididamente amigos, se reunian con dos ó tres vecinos antiquísimos, y se hacian formidables partidas de loteria. Valdroche en estas graves circunstancias, probaba siempre sentarse cerca de María; pero esta se levantaba en seguida é iba á colocarse entre Mateo y su madre.

Valdroche observaba con mal humor estas preferencias que pasaban desapercibidas para el pobre Mateo, quien se creia demasiado feo para ser digno de ellas. En su corazon habitaba la humildad y la desconfianza de sí mismo en su espíritu. Tenia á María por un ángel, por un ídolo á quien es preciso adorar de rodillas; pero jamás se hubiera atrevido á levantar sobre ella otras miradas que las del respeto y adhesion que le profesaba. Y si desde que habia concluido el retrato de la jóven, se le veia aun venir con tanta frecuencia y sentarse asiduamente en el modesto hogar de la familia, quizás obedecia menos á los sentimientos de su corazon que á una especie de instinto secreto que le decia vigilara sobre María y que estuviera un dia dispuesto á protegerla.

Valdroche podia afectar en sus relaciones con el gran espansion y cierta honradez, pero Mateo no dejaba de recordar la carta que habia sorprendido, y en su honrado buen sentido le parecia que el hombre capaz de obrar por semejantes medios en el ánimo de una jóven, no podia tener mas que intenciones culpables que no se atrevia á confesar. ¿Si Valdroche habia llevado sus miras hasta ella, porque no declararse francamente? Resolvió pues por cuando la ocasion le pareciese favorable atacar directamente á los buenos sentimientos de Valdroche. Por el momento no le parecia oportuno dar ese paso.

Luego que Mateo hubo terminado el retrato de la jóven tomó Valdroche el pincel á su vez. Dotado de una facilidad estrema en tres sesiones hubo terminado, no diré un cuadro, pero al menos un bosquejo en que no faltaban nimen, color y parecido. Esta última cualidad era bastante notable y el padre de María al ver el cuadro, no pudo contener su admiracion.

—¡Oh! qué parecido, esclamó.

—Encuentro mejor hecho el otro, observó su digna mitad.

—Sí ¡pero qué vigoroso, qué caracterizado está este!

—Sí tan caracterizado como una revendedora del mercado que no se hubiese lavado en ocho dias.

—Tú no lo entiendes, querida amiga, la verdadera pintura no es la del retrato de Mateo; se necesitan tonos vivos, contrastes enérgicos, y no pueden obtenerse sino entrando sin rebozo en la realidad.

FOLLETIN.

¡POBRE MATEO!

POR M. A. DE BERNARD.

II.

(Continua).

La calle estaba desierta; Mateo no dió un grito ni una queja. Agobiado por una fuerza superior se defendia del mejor modo posible, pero sin ecsito, y el furor de su adversario aumentaba á medida de la defensa; era dudoso que el pobre jóven saliera sano y salvo de esa lucha desigual.

No obstante antes de que empezase el combate la ventana se habia abierto suavemente detrás de la persiana y probablemente no faltó quien escuchase la conversacion de los dos artistas. En el momento en que Mateo sucumbia la persiana se abrió á su vez y una voz indignada esclamó:

—¡Señor Valdroche, sois un cobarde!

Esta palabra, caida como del cielo, hizo levantar la cabeza y dejar la presa al vencedor.

—¡Cobarde decís, señorita! esclamó. ¿Sabeis lo que ha hecho?

—Poco me importa; es de hombre ruin y sin valor atacar á otro con armas superiores. ¡Encontraríais, infame que se batieran cuatro contra uno y no os avergonzais de arrojaros sobre ese caballero cuando sois cuatro veces mas fuerte que él!

Este homenaje rendido á su fuerza física no dejaba de lisonjear á Valdroche; pero el tono y la mirada despreciativa de la jóven templaban un poco el ecceso de su vanidad.

Durante ese tiempo Mateo habia conseguido, no sin pena, levantarse, y avergonzado de su derrota en presencia de la jóven ensayaba, apoyándose en la pared, volver á su casa. Pero en la caida su cabeza habia chocado contra un canto, la sangre corria en abundancia por su rostro y sus esfuerzos eran impotentes para devolverle sus agotadas fuerzas. Despues de haber dado uno ó dos pasos vaciló y cayó aplomado.

—¡Pobre jóven! esclamó la niña.

Y entrándose luego en la habitacion llamó á su padre, á quien esplicó en dos palabras lo que acababa de pasar. El viejo empleado del ministerio era un hombre bondadoso que tenia la costumbre de levantarse temprano; encontróse dispuesto á obedecer á la inspiracion de su hija y á volar al socorro del jóven artista. Valdroche, que habia permanecido allí avergonzado de su mala accion, y temblando por las consecuencias que podria tener, ayudó al empleado á levantar á Mateo y á hacerlo entrar en su casa. Quizá llevaba tambien un segundo fin al dar de este modo muestras de su sentimiento; quizá queria conseguir un perdon y abrirse una puerta cuya entrada no esperaba franquear tan pronto. Sea como quiera se mostró casi tan solícito como la jóven en proporcionar los primeros socorros á su víctima y cuando Mateo empezó á abrir los ojos tuvo el tacto de retirarse, pidiendo al dueño de la casa permiso para volver á ver á su camarada.

Volvió en efecto algunas horas mas tarde y encontró al jóven artista sentado en el mejor sillon entre María y su madre, ambas ocupadas en renovar sobre su frente herida los apósitos de agua fria. A cualquier hombre menos pagado de sí que Valdroche hubiérale bastado ese espectáculo para destruir todas sus esperanzas; pero al arrojar una mirada sobre su antagonista, que á la verdad no parecia otro Antinoo y al ver al propio tiempo su imágen reproducida en un espejo, no le vino un instante á las mientes que la fealdad de Mateo pudiese triunfar de su hermosura. Atribuyó al instinto de caridad que guia el corazon de todas las mujeres los cuidados y atenciones de que María rodeaba al jóven pintor y se tuvo por dichoso en haber provocado unas circunstancias tan favorables á sus proyectos. No obstante creyó deber tomar el aire de arrepentido y decirle ternura á fin de ganar de nuevo el terreno que el pugilato de la mañana podia haberle hecho perder en el corazon de la jóven. Despues de haber saludado á las dos señoras hizo derecho al jóven artista é inclinándose ante él díjole con mas arte del que se le pudiera creer capaz:

—Mi querido Mateo, vengo á solicitar vuestro perdon y os ruego que olvideis mi brutalidad.

Mateo tendió en seguida á Valdroche su mano débil y le dijo con acento de verdadera emocion que el paso que acababa de dar le era muy grato, y que lo aceptaba como el mejor obsequio que hubiese podido recibir. Valdroche al oir estas cristianas palabras debió creerse un gran malvado ó un diplomático muy hábil. No se detuvo en tan buen camino y tomando la mano del jóven añadió:

—¿Me permitireis en adelante que pretenda conquistar vuestra estimacion y vuestra amistad?

—Lo que acabais de hacer os da tanto derecho á la una como á la otra.

Un apreton de manos pareció sellar este juramento para lo sucesivo. Despues dirijiéndose Valdroche á la jóven le dijo:

—Ahora, señorita, escusadme el sensible espectáculo que os he dado esta mañana. Si hubiese podido sospechar vuestra presencia creo que habiera ahogado mi cólera antes que llegar á ser para vos una causa de escándalo y susto, un motivo desgraciadamente demasiado justo de reproche y de severa acusacion.

La jóven miró á Valdroche sin responder. Evidentemente no habia perdonado la brutalidad del artista. Su madre contestó por ella.

—Sabemos bien, señor Valdroche, que sois algo pendenciero, un poco malo, y que todo el mundo os tiene miedo en el barrio; pero en el fondo os creo un buen muchacho. Ademas es menester perdonar algo á la juventud, y sobre todo á los artistas. Los artistas se distinguen siempre de los demás hombres.

—¿Es ese el parecer de la señorita! preguntó Valdroche.

—Sí, señor; pero creo que los artistas deben mostrarse mas grandes y mejores que los demás hombres, porque deben ser de una naturaleza y de una inteligencia mas elevadas.

—He aquí nobles y justas palabras, dijo Mateo con voz débil, y todo hombre verdaderamente artista deberia estar celoso de justificarlas.

—Es casi un duelo lo que me proponeis, Mateo, dijo Valdroche, arrojando sobre María una mirada significativa, pero un duelo con armas mejores y mas corteses que las de que he querido hacer uso. Pues bien; sea; acepto y la señorita, si la señora tiene á bien permitirlo, será el juez del campo.

La madre de María no habia comprendido bien el sentido alegórico de estas palabras y pidió con una mirada á su hija lo que Valdroche habia querido decir. Esta intervino diciendo:

—Estos señores pretenden ahora ser buenos amigos y darnos el espectáculo de su lucha pacífica; quieren ambos hacer vuestro retrato, madre mia; ¿lo quereis?

—¡Mi retrato! ¿Con qué objeto? A mi edad ya no puede buscarse nada que pueda parecer hermoso, y por consiguiente es inútil reproducirlo; pero á la faya, hija mia, y cuando se tiene un rostro tan encantador, bueno es verse bien retratada: de este modo se preparan buenos recuerdos para la vejez y el consolador cuando una es vieja y feo poder decir mostrando una miniatura en un marco viejo: "Mirad como era yo á los diez y ocho años." Así pues no es á mí á quien estos señores deben retratar sino á ti, hija mia, y supuesto que quieren traer aquí sus paletas procuraremos instalarlos lo mas cómodamente posible.

—Pero, madre mia, ¿creeis esto posible? dijo la jóven ruborizada; es una indiscrecion.....

—¿Sería esta menor si se tratase de mi retrato? Vamos, vamos, niña; sé todavía lo que digo; estos señores desean mas inspirarse en tu rostro que en el mio.

—Ya está convenido, señorita, replicó Valdroche; vuestra señora mad

AVISO A LOS FIELES.

Habiendo comenzado la novena de N. Sra. de los Desamparados y estando la sagrada imágen en el altar mayor se transfiere la fiesta del Sto. Niño de Atocha para el domingo 18 del corriente, estando la oracion encomendada al R. P. Fr. Juan Nepomuceno Cerrea.—Habana 1 de noviembre de 1855.

LICEO.

El concierto anunciado para el viérnes 9 del actual tendrá efecto en la noche del sábado 3 en lugar de la funcion señalada para dicho dia lo que se participa á los Sres. Socios para su debido conocimiento. Habana 1º de noviembre de 1855.—José María del Rio, secretario. 2

TRIBUNALES.

El señor alcalde mayor tercero ha dispuesto á consecuencia de los autos de la cesion de bienes de D. Francisco Reyes y Suares que cursan por ante mi como administrador de la Escala, del difunto D. Gabriel Ramirez, se publique en tres números consecutivos la venta de tres casas situadas en extramuros, calle de Neptuno, marcadas con los números 170, 172 y 174, las dos primeras de mampostería y tejas y la tercera de mampostería y madera, las cuales tienen hecha la proposicion de 8,000$ libres, descontándose de ellos los censos á gravámenes que tengan para que el que quiera mejorarla ocurra á verificarlo ante mi en diligencia firmada. Y cumpliendo con lo mandado libro la presente. Habana octubre 29 de 1855. —*José María Gamboa.* 3:31

Por auto provéido por el Sr. Alcalde mayor tercero don Lorenzo del Busto, ante mí, en la testamentaría de don Francisco Muñoz, está prevenido se cite á los acreedores del finado para una junta que ha de celebrarse el dia 13 del mes próximo entrante á las once de la mañana, á fin de que en vista del estado del juicio y de la cortedad de los bienes, acuerden lo que tengan por conveniente. Habana y octubre 29 de 1855.—L. Agustin Valerio. 3:1

AVISOS.

Dr. CARLOS BRODY,
QUIROPEDISTA.

se ofrece al público en general y á sus amigos en particular en todo lo perteneciente á su arte, verificando las operaciones con la mayor perfeccion, escasa la tiene acreditada de la manera mas satisfactoria en Londres, los Estados Unidos, California y la Habana, y como puede hacerlo constar por innumerables certificados de personas principales de esos paises. Para mayor comodidad del público advierte que los que quieran abonarse por un año pagarán un doblon por trimestre, adelantado, por todas las operaciones que sean necesarias, y los que no quisieren abonarse un peso por cada callo. El Sr. Brody estará á disposicion de los que le soliciten, en la calle de Dragones n. 27, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 30-10oc

RAFAEL CORTES,
profesor médico-cirujano.

se ofrece al público en su facultad: calle de la Concordia núm. 294. Horas de consultas, gratis para los pobres, de 1 á 3 de la tarde. 30-2

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujia, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito urinarios.

Consultas, de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 20-31ag.

El Doctor D. Juan Bautista Fraschieris,

de la facultad de medicina y cirujia de Paris, revalidado en esta Real Universidad, ha regresado de su viaje á Europa, y ofrece nuevamente sus servicios á sus amigos y al público en la calle de las Virtudes n. 165. 3:4-7oct.

Dr. DON JULIAN A. GALUZZO.

médico y cirujano, participa al público haber mudado su domicilio á la calle de la Habana n. 56 entre las del Teniente-Rey y Muralla. Especialidad en las enfermedades del útero, de la uretra y sifilíticas. Consultas, de 2 á 4. 29-2oct.

MADAMA MARIA FERDINAND.

partera francesa, recomendada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubiere de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, extramuros: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 3:24oct

MADAMA JUANA ALINE DEMOY.

partera de la facultad de medicina de Montpellier (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 29-14oct.

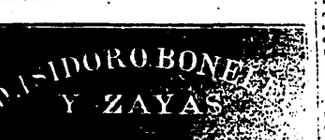

Vive en la calle de Neptuno, número 62 donde se ofrece en todo lo concerniente á su facultad. 16-21

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido en la calle del Obispo n. 61, avisa á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 5E.

CALLOS.

Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 3:26O

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 49 esquina á la de la Obrapia, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Ofrece los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimento mineral, que se endurece como el mismo diente, y lleva las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien trata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una pocaca de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lejas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de los Empos para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes á cándidos una blancura exquisita. Tambien para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios son sencillos. Estará en todas horas y para los pobres lo hará con mucha calidad. 31-1oct.

MANUEL GÜERA,
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece á las personas que tuvieren á bien ocuparle en todo lo perteneciente á su profesion, advirtiendo que el que no fuese enteramente satisfecho de sus operaciones, cualquiera que fuese, no recibirá como mayor garantia retribucion alguna: calle de O-Reilly n. 14 entre Aguiar y Habana. 3:5-1N

A los Sres. hacendados y maquinistas.

Mr. Charles Edmonstone anuncia á los Sres. hacendados y personas interesadas en todo lo concerniente á maquinaria, que la Casa de su nacion titulada «Novelti Iron Works de New-York, goza en un grado de perfeccion y eficacia de maquinas para la caña, tacho, el vacio, centrifugas &c. bajo el mismo sistema, material y mano de obra que la del mejor establecimiento de Inglaterra. 29-1oct

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 49 esquina á la de la Obrapia, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Ofrece los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenaria las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien trata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una pocaca de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lejas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de los Empos para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes á cándidos una blancura exquisita. Tambien para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios son sencillos. Estará en todas horas y para los pobres lo hará con mucha calidad. 31-1oct.

MANUEL GÜERA,
CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece á las personas que tuvieren á bien ocuparle en todo lo perteneciente á su profesion, advirtiendo que el que no fuese enteramente satisfecho de sus operaciones, cualquiera que fuese, no recibirá como mayor garantia retribucion alguna: calle de O-Reilly n. 14 entre Aguiar y Habana. 3:5-1N

A los Sres. hacendados y maquinistas.

Mr. Charles Edmonstone anuncia á los Sres. hacendados y personas interesadas en todo lo concerniente á maquinaria, que la Casa de su nacion titulada «Novelti Iron Works de New-York, goza en un grado de perfeccion y eficacia de maquinas para la caña, tacho, el vacio, centrifugas &c. bajo el mismo sistema, material y mano de obra que la del mejor establecimiento de Inglaterra. 29-1oct

CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.
A los señores hacendados.

Aparatos para extender, virar y cargar el bagazo de la caña en los bateyes de ingenios de azúcar.

Estos aparatos, de la invencion y aplicacion de D. Guillermo Madeley, vecino de Trinidad, han sido puestos en práctica con el mejor éxito en el ingenio Buena Vista, del Sr. D. Justo G. Cantero, durante los meses comprendidos de la zafra pasada, desde el dia 23 de octubre: se hizo un ensayo público en el ingenio Adelaida, asistiendo á él varias personas de las mas distinguidas de las fincas vecinas, ensayo que dió á conocer de un modo palpable las ventajas y la economía de brazos que presentan dichos aparatos.

En un ingenio de 5,000 cajas de saco negro y una tarda de jueves pueden hacer todo el trabajo del bagazo en el bateyes en un hecho positivo probado por una esperiencia de tres meses, de manera que todos los hacendados deben quedar convencidos de la gran economía de brazos que prestan los aparatos. Varios hacendados de los mas inteligentes se han servido por dos ó tres años para la presente zafra, y las personas que lo tuvieren á bien pueden dirigirse en la Habana á D. Eduardo Lapiane, calle del Obispo n. 57, frente á la perfumería Habanera donde podrán enterarse de los pormenores y ver los modelos que dos que están allí de manifiesto.

El precio de cada uno de los aparatos listos de un todo bien trabajados, y de manera conveniente es 350$ tomado en la Habana. 3:31 O

A los señores padres de familia.

D. Pedro Alcántara de Mendez, profesor de educacion primaria elemental y superior, desea comprar dos horas en una leccion particular recibir salvo en la de 5 á 6 de la tarde en su oficina mercantil, calle de los Oficios n. 15, entre Sol y Santa Clara. 1:31

D. Henrique Whitty, director de la compañía española de seguros marítimos, anuncia al público que mientras dure su estancia en esta ciudad, todos los que tengan que hacerle algun reclamo en cuanto pudiera presentarse en la plaza de toros el juéves 1º de noviembre concluida que sea la funcion para ser oidas á todos.

Academia idiomática mercantil.

de Mr. Gerald y D. Máximo Dominguez, calle de Chacon número 8.

Inglés, francés, teneduría de libros y cálculo. Se dan clases por la noche: si el alumnado queda convencido antes del mes de su ingreso á esta academia, de que en ella se aprende con mas solidez y prontitud que en cuantas hay establecidas en esta capital, se le dispensará el estipendio, que es de 8$ 4 rs. mensuales y anticipado por cada ramo anunciado. 3:26oct.

COMEJEN.

Siendo esta la época en que el perniciosísimo insecto hace su procreacion, y que tantas casas y fincas se ven inmediatas por el, lo pongo en conocimiento de los señores que quieran ser servidos: inútil es nombrar las casas tanto en esta ciudad como en Matanzas, Guanajay, Cárdenas, Santiago, Bejucal y varias fincas de campo que en los meses de julio y agosto últimos han sido operadas librándolas de dicho insecto: calle de la Habana n. 29, Mercaderes n. 27 y calzada del Monte, tienda de ropa La Oriental darán razon.—F. Luque. 15-18

RETRATOS EN COLODION

sobre papel á peso. En plancha 6 rs.—D. Juan Arias los ofrece al público á estos módicos precios, seguro de que comedida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial medio dejará de retratarse.

Teniendo la ventaja de los papeles que colocados dentro de una cartera pueden dirigirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 2, entre la de Compostela y Habana. 31-3o

ACADEMIA
mercantil de Rodriguez Palmer.

Siguen abiertas para los que deseen aprender las clases de TENEDURIA DE LIBROS en 3 ó 4 ó 6 lecciones, ARITMETICA MERCANTIL en 30, LETRA INGLESA en 15.

Tambien se admiten alumnos para el INGLES ó FRANCES en 6 meses, ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, y ALEMAN en 8, por el acreditado nuevo método oral de Rodriguez Palmer, quien garantiza la enseñanza y devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapia n. 8 esquina á la de San Ignacio, hotel de la Habana. 29-2O

NUEVO SALON DE MODAS.

Madama Felicité ofrece á las señoras de la Habana su salon en la calle de la Habana n. 158, entre las de la Muralla y Sol: en la misma se solicita una aprendiz esclava, que sus amos respondan de ella. 15-17

AGENCIA
DE MUDADAS.

La antigua agencia de mudadas LA PRIMERA, situada antes en el local de la ferretería n. 35 de la calle de la Reina, se halla ahora establecida en el n. 7 de la misma calle, entre el campo de Marte y la plaza del Vapor, frente á la imprenta de Barcina. Los carros destinados al servicio de dicha agencia son de muelles muy flexibles y por consiguiente de suave movimiento. Son equitativos los precios de las mudadas y se responde á las averías que se causasen por la agencia. 35-10 A

AJENCIA DE MUDADAS.

D. Mateo Iglesias, dueño de las agencias primera y segunda del Navío, sita en la calle de Bernaza n. 91 y Sol esquina á la calzada de Galeano n. 122 ofrece sus servicios con aquel esmero y equidad que tiene acreditado contando para el efecto con las personas de mas inteligencia que ejercen dicho ramo y con el número suficiente de carros para dar cumplimiento á todo el que se digne ocuparle, y para ello se servirán pasar los avisos en dichas agencias ó en la calzada de la Reina n. 35 ferretería la Union. 29-1oct

HA DESAPARECIDO

de la casa de su patrono el asiático nombrado Leon, de oficio carpintero, anda con una licencia falsa como jornalero, es de un cuerpo regular, pelo ensiado, un diente de arriba picado, con la herramienta de carpintería, anda buscando trabajo, viste á uso del país: el que diere razon cierta de su paradero será gratificado generosamente en la estancia conocida por de Morales, de Tacon. 4:31

AFINADOR DE PIANOS.

D. Miguel R. Fernandez continúa sus trabajos de afinacion y composiciones garantizándolas á satisfaccion de las personas que quieran ocuparle en este arte: calle de San Rafael n. 60. 29-31

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS
DE D. GUILLERMO CALLAHAN.
SITUADO
en la calle de Aguiar,
frente á San Juan de Dios.

Año 31 F.

INSTITUTO
DE EDUCACION PARA NIÑAS.

que bajo la direccion de doña Caridad Santi, competentemente autorizada por el Excmo. Sr. Capitan General, se ha instalado en la calle de Chacon núm. 8.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Religion, lectura, gramática castellana, aritmética y escritura, costura y bordados.

SECUNDARIA.

Geografía, idiomas francés é inglés, música y dibujo.

ADVERTENCIAS.

1º Se hablará á las educandas en los idiomas francés y castellano y para su mayor adelanto solo se admitirá el número de 30, para las cuales la casa ofrece las mayores comodidades.

2º Se enseñará á leer á las niñas por el escelente sistema de Mr. Tolosa, superior á todos los conocidos hasta el dia por los brillantes resultados que con él se han obtenido.

3º Las clases de gramática castellana, francés y aritmética están á cargo del conocido profesor D. Máximo Dominguez de Giromella: las demas serán desempeñadas por reputados maestros, valiéndose todos en sus asignaturas del método esplicativo.

4º La persona que al mes de haber puesto una discípula en este instituto no hallare en ella marcados adelantos podrá retirarla del establecimiento sin abonar estipendio alguno.

5º Se darán prospectos al que los solicite.—*Caridad Santi.* 32-4O

EL CRITERIO.

Ayer se me comunicó por la comisaria del primer distrito que se me habia concedido la licencia para establecer una imprenta: por consiguiente dentro de unos pocos dias quedará establecida dicha imprenta y empezará á publicarse por segunda vez EL CRITERIO.—Habana 27 de octubre de 1855.—José Espárrago y Cubar. 3:1

TRASLACION.

LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS y oficina de comisiones de D. J. O. Suzarte, se ha trasladado á la calle del Obispo n. 116 junto al Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez. 29-30

DON RAMON DE MEZA, natural de Nueva Orleans, gratificado de llegar á esta ciudad se ofrece al público para la enseñanza del inglés bien sea en el Hotel Revere calle de la Obrapia n. 119 esquina á la de Mercaderes ó en las casas particulares y en colegios. Habla francés y español. 8-1

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios extrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapia. 35-1P O.

RETRATOS AL OLEO.
Calle del Obispo número 92 entre Villegas y Aguacate.

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejongh, que vivia antes en la calzada de la Reina. Si no son idénticos se dispensa el importe. — Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de ser lejanza infalible. Copias de daguerreotipos, santos &.— Dos ó tres sesiones ciertas son suficientes. 30-26O

INTERESANTE
NOTICIA PARA LOS JOVENES, QUE SE DEDICAN AL COMERCIO.

Se enseña en dos meses teórica y prácticamente la teneduría de libros y la aritmética mercantil por un nuevo sistema aunque no tengan principios: tambien la escritura inglesa comercial en 12 lecciones por solo 8$: en la academia mercantil calle de los Oficios n. 15 entre la del Sol y cerrada de Santa Clara.

NOTA.—El director responde de la enseñanza. 31-1O

SE TRASPASAN los contratos de dos chinos jóvenes y sanos, de oficio cigarreros, carreteros, regulares guanajos de arado y neguitubrados á los trabajos de campo: en el pasco de Tacon frente á la tercera pila, yendo para el castillo estancia conocida por de Morales informarán. 16 oct.

TINTORERIA.

La antigua del puente de Chavez, calzada del Monte n. 174, casa de tres columnas, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general en su arte de teñir toda clase de mantas y géneros que sean susceptibles, con la perfeccion que se le reconoce. Tambien se encontrará tinta de escribir que por la esperiencia debida á su perfecta combinacion se conserva mucho tiempo sin oxidarse á 2 reales frascos lo chico, 2$8 docena y 18 garrafon. 31-27

Habiendo llegado varios de mis amigos á preguntarme si se remataba mi tienda de zapatería la Barcelonesa, que segun aviso en los diarios de ayer se ofrecia en estos dias una que está opuesta á mi casa, me veo en la necesidad de participar á mis amigos y al público en general que es la de enfente de mi casa, cuya tienda no se ha abierto todavía: calle de la Campanilla n. 12. 6-27

HOTEL REVERE HOUSE.

calle de la Obra-pia n. 119, esquina á la de Mercaderes.

Con cuidados, reformas y variaciones hechas en esta hermosa y ventilada casa, se ofrece al público y á los viajeros en particular, montada bajo un pié que nada tiene que envidiar á ninguna de su clase en esta isla. D. Juan de la Cuetara es el encargado de ella y tendrá la mayor satisfaccion en servir á cuantos le honren con su confianza, seguros que lo hará bajo el mismo órden que en casa de Mrs. Aino.

Mesa redonda 30 ps. al mes.
Almuerzo á las 9, comida á las 3½ y té á las 7½.
Cuartos del segundo piso para caballeros con asistencia 45 ps. al mes. 9-27

SOCIEDAD Y LICEO
DE LA
GRANDE ANTILLA.

Centro de instruccion superior, elemental y de párvulos, establecido en la calle del Inquisidor n. 26, bajo la inmediata inspeccion de un consejo compuesto de padres de familia y dirigido por D. Antonio de Piedra Castilla, profesor de instruccion normal, superior y elemental, regente de estudios, agrimensor topógrafo, &c. &c.

Este establecimiento, que ya es conocido y examinado por un gran número de padres de familia, recibe con las condiciones espresadas en el prospecto que se encuentra en el mismo, alumnos internos, medios pupilos y externos.

Los señores padres que quieran colocar sus hijos, pueden personalmente ó por encargo visitarlo á cualquier hora.

El tiempo está distribuido de la manera mas puntual, en estos términos:

A las 5½ de la mañana se levantan, y despues de lavarse y vestirse pasan al estudio hasta las 7.

A esta hora se les sirve el café con leche. A clases hasta las 8. Una hora para chalmuerzo. A las 10 á clases hasta la 1. A esta hora se pasa descanso, bien á clases de adorno hasta las tres. Una hora para la comida. A las 4 á clases hasta las 6. Una hora de juego. A las 7 al santo rosario. Despues se sirve el café con galleta. En seguida al estudio y á las 9 de la noche que pasan á dormir.

El Liceo cuenta con el número suficiente de criados que por hoy necesita, el cual se aumentará en razon directa del número de niños que ingresen para que estén perfectamente servidos.

Los profesores encargados de las asignaturas, Matemáticas, Geografía, Inglés, Francés, Dibujo lineal, Partida doble, Aritmética mercantil, Agrimensura é Instruccion primaria elemental, están al frente del Liceo.

La que suscribe á su cargo la Caligrafía, la Gramática castellana, Latinidad, Religion y Moral, viven fuera, si bien comen dentro. 32-1oct.

AMARGURA 56.
Casa entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 á 40 lecciones: segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES en poco tiempo.

NOTA. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 35-1I O.

Yucatecas se desea trasladar la contrata una es buena labandera, costurera y bordadora y el otro es criado de mano, y tambien entiende de trabajos de campo: calzada de Jesus del Monte n. 133. 4-30

TENEDURIA DE LIBROS,

Habiendo concluido ya la clase que se abrió hace mes y medio, empezará el 12 de noviembre otra que terminará á fines de año, de la cual saldrán los alumnos instruidos teórica y prácticamente para llevar con toda propiedad los libros de mercantil comercio. En la Academia mercantil de D. Gustavo Lacazette de la Obrapia esquina á la de San Ignacio, hotel de la Habana donde se enseña tambien INGLES, FRANCES, ARITMETICA Y LETRA INGLESA, en poco tiempo y precios módicos. 15-3d

ANTIGUA FABRICA
DE CORSEES Y FAJAS
DE DOÑA LUCIA EMILE CHERON.
CALLE DEL OBISPO N. 67.

En esta fábrica que por primera vez se abrió en la calle del Obispo n. 57 y se halla en la actualidad en el n. 67 de la misma entre las de Bernaza y Villegas, se ofrece de nuevo su dueño primitivo á las señoras de esta ciudad y demás puntos de la Isla, en cuanto se refiera á corsées y fajas. 15-1

ACADEMIA MERCANTIL
Idiomática.

SITA EN LA CALLE DE DRAGONES NUMERO 31.

El director de esta academia, empleado por muchos años de tenedor de libros y cajero en varias de las principales casas de comercio de esta plaza, siendo una de ellas la de la segunda compañía de almacenes, garantiza la enseñanza de los ramos siguientes, considerando importuno determinar tiempo fijo y limitado para su aprendizage, que depende en gran manera de la aplicacion y constancia del discípulo.

ARITMETICA MERCANTIL, por Kruger.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Se enseña teórica y prácticamente á llevar los libros casi al fuego en un escritorio, llevándose además de los principales los auxiliares.

LETRA INGLESA.

La mejor y mas adaptable para libros y correspondencia.

GRAMATICA CASTELLANA:

Dibujo natural y oriental.

IDIOMAS Ingles, francés y aleman por un sistema breve y sencillo.

El buen resultado obtenido en esta academia en los jóvenes que la han honrado y honran hoy es la mejor garantía que puede ofrecerse al público.

NOTA.—Los precios de los referidos ramos son abonbnamente equitativos y adelantados. 7-1

Tratándose de construir un teatro en esta villa, con arreglo al plano que al intento se ha formado y que se halla de manifiesto en la morada de don José Zayas, se invita á los arquitectos ó ingenieros que quieran encargarse de su construccion para que hagan propicias en el término de un mes contado desde la fecha, en vista del citado plano y del terreno elegido, en el concepto de que serán admitidas las ofertas que se juzguen mas ventajosas á juicio de las personas que están facultadas para decidirlas: debiendo advertirse que al licitador le es permitido modificar el plano propuesto, ó bien presentar otro nuevo que será admitido á escámen por dichos Sres. y aceptado siempre que merezca su aprobacion. Cárdenas y octubre 26 de 1855. 15-2

LA SOCIEDAD de Gutierrez y Casal reboca el poder que le tiene conferido á D. Ciriaco Llerandi, vecino del partido de Guanajay, dejándolo en su buena opinion y fama. 3-2

SOLICITUDES.

Se toman en alquiler caleseros, que sean de parejo: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

En la plateria titulada EL BRAZALETE, situada en la calzada del Monte n. 84, se negocian todos los billetes que se presenten del MONTE DE PIEDAD de esta ciudad y se compran prendas usadas de oro, plata y piedras finas. 10-29

Se necesitan coristas (bajos) para la opera italiana en el interior de la Isla y se ofrecen 50$ mensuales en el Hotel Legrand, calle del Prado.

Henry Sostucir, maestro de azúcar, desea hallar colocacion en una finca de cualquier clase de aparato, para lo cual tiene los conocimientos necesarios: para informes pueden pasar al escritorio de los Sres. J. Mazorra y comp. 8-25

El asiático Francisco solicita colocacion de cocinero: vive calle del Consulado núm. 46. 4-30

En la oficina de la Compañía española del alumbrado de gas, calle del Inquisidor n. 41, se toman tiros para alquilar. 4-30

Una muger blanca, actimatada en este país, solicita colocarse en una casa decente para el aseo de ella, costura ó el cuidado de niños: en el despacho de anuncios de esta imprenta informarán. 1-30

Un individuo desea pasar al campo ó bien á casas particulares, con el objeto de dar instruccion primaria: primero leer, segundo escribir letra inglesa, tercero, aritmética, cuarto, gramática, quinto, doctrina, sesto, religion y principios de moral: impondrán de su buena conducta en la calle de los Oficios n. 75. 5-30

Un mayordomo para un ingenio, que dé informes de su inteligencia y moralidad: calle de la Habana n. 167. 6-31

Alquilar una criada por mucho tiempo siempre que reuna las cualidades de escelente lavandera, planchadora y de buenas costumbres: calle Cerrada de Sta. Clara n. 31. 5-31

Un buen oficial costurero y repostero, joven que sea soltero y de buenas costumbres se solicita: en la calle de la Habana n. 174 impondrán. 4-31

Una Señora natural de esta ciudad, de mediana edad y de irreprensible conducta, solicita una colocacion de costurera, ama de llaves ó acompañar una Sra. tiene modales finos y responsabilidad. Impondrán en la calle de la Industria n. 124. 4-30

Hallar un acomodo para una morena de nacion, regular cocinera y lavandera: puede verse dicha morena en la calle de la Concordia n. 113 á cualquiera hora del dia. 4-30

Un jóven catalan solicita una colocacion en un almacen de víveres ó bodega sabe escribir y contar: en la cordonería calle de Aguiar n. 76 darán razon. 6-31

Alquilar una morena cocinera, que sea esclava y no pase de 10$ al mes. Calle de las Virtudes n. 62. 4-30

Negritos y negritas para vender por las calles: en la cerrada de Galeano n. 97. 10-31

Para educar unas niñas en un ingenio se solicita una persona de capacidad, del sexo femenino y naturalidad española, preferiria se que sea soltera, de regular edad y de buena moralidad: calle de O-Reilly n. 65. 4-31

Una criada blanca natural de Alemania, desea colocarse en una familia decente para criada de mano, cuidar niños, coser ó otros trabajos domésticos. Calle de Cuba n. 145. 4-31

EXCUADERNADORES.

Se necesitan en la libreria de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 4-30

Un jóven catalan, de profesion maquinista, desea encontrar colocacion para una máquina de vapor en un ingenio de zafra: darán razon Francisco Claperu, fonda de Barcelona. 6-31

Para solo el lavado se solicita una excelente lavandera, abonándosele con puntualidad 12$ mensuales y pudiendo retirarse á la hora regular de dejar la copa: calle de Jesus María número 129, intramuros. 4-31

Una señorita y dos caballeros desean encontrar casa de una familia decente dos cuartos, ó un alto ó bajo sin pasaulo de tres habitaciones: en el hotel de la Union, calle de O-Reilly informarán. 4-31

Un jóven de 14 á 16 años se solicita para aplicarlo á la ayuda de un oficial de carpintería, de cuyo ajuste impondrán en la calzada del Monte número 253: se prefiere al que tenga luces de carpintería y buenas cualidades. 4-31

Continúan necesitándose costureras finas para camisas y pecheras en la Camisería Especial, pagándose á los precios anteriormente anunciados: calle de la Habana número 146. 8-31

Comprar un general cocinero: en la casa n. 96 de la calle del Aguila impondrán. 4-31

Una mujer blanca para cuidar un niño, y al mismo tiempo que esta tenga una persona que abone por su conducta: impondrán en la calle de O-Reilly n. 26, de las 9 de la mañana á las cuatro de la tarde. 4-31

A los señores agricultores. Hasta 100 negros se alquilan para la próxima zafra por medio de la Agencia General de negocios de D. J. O. Suzarte, calle del Obispo núm. 116 5-31

Tomar en alquiler una criada cocinera para corta familia: calle de Escobar núm. 19 esquina á la de las Lagunas. 4-31

Se desea asegurar sobre 4,000 $ de cuatro mercedes en finca idónea, sin intervencion de tercera persona: calle de la Industria n. 76½ y Aguila 103 darán razon. 4-31

Se desea imponer en casa en esta ciudad á buen punto de extramuros la cantidad de 20,000 ps. pertenecientes á un menor: calle de la Amargura núm. 55 D. Leonardo Ruiz de Lavin impondrá. 4-31

A una señora que sepa cortar vestidos y coser bien, que tenga quien la abone: calle de Galeano n. 42 entre Concordia y Virtudes. 4-31

A D. Francisco Delgado y Corzo para entregarle una carta de España: en la plateria el Brillante calle de la Muralla esquina á la de la Habana. 4-31

Alquilar una morena lavandera y cocinera, para una corta familia: impondrán y tratarán en la calle del Obispo n. 59 tienda de Modas 4-31

Tabaqueros de color de todas vitolas acomodado por meses, en la tabaquería Estrella Fija calle del Obispo núm. 6 plaza de Armas. 6-31

Comprar una negra jóven, sin intervencion de tercero, buena cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: igualmente se solicita alquilar una negra que sea cocinera y entienda el servicio de una casa; y desea alquilar una negrita de 12 á 13 años que sea apropósito para cargar niños, el sueldo de una casa y que entienda algo de costura y lavado: tambien se vende un hermoso escaparate de caoba casi nuevo y se da con equidad: darán razon en la calle de la Pieda n. 61. 4-31

Alquilar de 80 á 100 negros, para los trabajos de un ingenio en la próxima zafra: calle del Teniente Rey n. 91 impondrán. 3-1

Comprar una casita en los barrios extramuros que su valor no pase de 1,000 $: calle de San Miguel n. 87 tratarán de su ajuste y con intervencion de tercero. 3-1

Alquilar un negrito de 10 á 12 años, para servir á la mano, desde 5$ al mes y vestirle: calle de Luz núm. 77. 4-1

Un individuo inteligente en la mayordomía y en farmacia de ingenio solicita una colocacion de igual clase por haberlo desempeñado, teniendo personas que abonen su conducta: calzada del Monte, sombrerería La Jirafa, cerca de la botica El Pelícano impondrán. 4-1

Un carpintero de blanco, que tiene quien informe acerca de su aptitud y honradez solicita colocarse en algun establecimiento de su oficio ó finca de campo: impondrán en la calle de Enna inmediato al Templete, casa de los Sres. Alemany, Balmaseda y Cp. 4-1

A los operarios Sastres,

Necesitando aumentar el número de estos, Mr. Cornelle hace presente que necesita operarios primeras en chaquetas y levitas, además uno ó dos operarios al mes de 50 á 60$ mensuales: tambien se solicitan para pantalones de casimir.

NOTA.—En el precio que se pagan los operarios encontrarán un aumento respecto á las demás sastrerías de la Habana. 8-1

Alquilar una negrita para cargar un niño, que no pase de 6 pesos: calle de la Lamparilla n. 42. 3-1

Un jóven de 17 años solicita una colocacion para el campo ó la ciudad, sabe leer, escribir y contar: informarán en la calle de Cuba esquina á la de la Amargura n. 30. 4-1

Un mayordomo y enfermero de finca, de bastante inteligencia para haberlo desempeñado, solicita igual clase de colocacion: calle de Aguiar n. 124 impondrán. 4-1

Un buen oficial molonero y tornero, se solicita en el carenero de Luzá, inmediato al muelle de la antigua empresa de vapores de Regla impondrán. 4-1

Un mayordomo para ingenio, de inteligencia y en la enfermería, con los abonos necesarios de su nulez, conocimientos en cuentas y demás de este encargo, se solicita: calle del Sol n. 88. 3-1

Un mayordomo que entienda algo de enfermería, un maestro de azucar por el tiempo de Dependiente y un carpintero para un ingenio, se solicitan: informarán en la agencia de negocios N. 49, calle de los Oficios n.

Un negro de 25 años, de buena presencia, de oficio carpintero general de cuvazes de tabacos y propio para armar cajas de azúcar, muy robusto en 700$ libres para el vendedor: en Carraguao cerro de San José R. Lladó junto á la tenería de Nárez, calzada de la Infanta. 4-2

Una negra de nacion, de inmejorable conducta, de 27 años, cocinera, con principios de batea y costura, sumamente robusta, sana y sin tachas: calle del Obispo n. 48. 4-29

Un mulatico de pelo, de ocho á doce años, muy agil, y apropósito para cuanto quieran aplicar lo, sano y sin tachas. Calzada del monte n. 425 tienda de ropas "Los Pavos Reales". 4-31

Un mulato de 18 años, buen cocinero y con principios de calesero, en 65$ libres para el vendedor: calle de la Zanja, taller de los Sres. Saracheaga y Columbo. 31-0

Un matrimonio, una negra compuesta y cinco hijos de 5 á 11 años muy bonitos, de una dotacion en precio de 2,400 ps. Libres para el vendedor; ademas otra negra lavandera, planchadora y cocinera, jóven, con 4 hijos de 10 á 2 años, sana y sin tachas: calle de Paula n. 1. En la misma hay 3 negros de 10 á 21 años buenos para el campo. 4-1

Se da en 700$ libre y para la vendedora una mulata criada de 20 años de edad con su cria varon, de 40 dias: es lavandera, cocinera y sabe hacer zapatos de señoras, es aseada, robusta y de abundante leche, no se responde á nada y sin lucro á rehedivitoria porque así se compró: calzada de San Lázaro azucarería La Mazzepa n. 112 que está al lado de la panadería el Recreo inmediatan. 4-1

Un mulato de 15 años, por no necesitarlo su dueño, servicial de mano, y principios de cocina y fijil para lo que quieran aplicarlo, sano y sin tachas en 600$ libres para el vendedor: en accion á rehedivitoria segun se compró: calle del Campanario Nuevo entrando por la calzada de San Lázaro n. 5. 4-31

Una negra general cocinera, hace calores regulares, lavandera de buena procedencia, jóven, en 600$ libres de derecho, sin accion á rehedivitoria por haberla comprado así: es vende porque necesitarse en la casa: calle de la Estrella n. 51. 5-31

Un negro de 22 años con principios de tabaquero, sin accion á rehedivitoria por asociarse su dueño de este país, en 7 onzas para el vendedor. Calle de la Alcantarilla n. 23 á virtiendo que se da en este precio por lo mal que anda. 4-31

Una escelente negra, jóven, de [illegible] regular cocinera y lavandera criada de mano, sana y sin tachas en [illegible] libres para el vendedor, sin accion á rehedivitoria: calle del Aguila número 57. 4-31

Una negra criolla como de 24 años de edad con costura, servicial á la mano, sana y sin tachas, de 22 dias de parida con su cria, en 75$ libres para el vendedor. Informarán en la calle de Luz n. 64. 6-28

Una negra lavandera y planchadora cocinera de un ordinario bastante, viva y entendida, sana y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria, en 475$ libres: calle del Aguila n. 97. 4-17

Una negra como de 25 á 29 años de edad, con mas de 40 dias de parida con leche y abundante leche, general lavandera y planchadora, buena cocinera, robusta y de muy buena presencia, sana y sin tachas, con su cria, en 850$ libres para el vendedor, sin accion á rehedivitoria, en Regla, calle del Santuario n. 29, mediania de ninas. 4-17

Una negra, criolla, buena lavandera y planchadora, en 600$ y los derechos en general: calle de San Juan número 50 darán razon, sin lugar á rehedivitoria. 4-1

Un negro, jóven, de nacion, sano y de buena presencia, buen escogedor, amarrador, enzasador y resagador de tabacos, por un ajuste: calle de los Virtudes número 145. 4-1

Una negra á peticion suya, conga, excelente lavandera y planchadora, regular costurera, servicial á la mano, de 20 años de edad, sana y sin la mas leve tacha, no ha conocido otro amo y se coarta en 550$ libres para el vendedor, pero no se responde: impondrán en la calzada del Horcon n. 378, una cuadra antes de la cuquina de Tejer. 4-31

Una mulata de 27 años, de buena procedencia general cocinera, lavandera, excelente criada de mano, sin igual para asistir un enfermo, entiende de costura, muy cariñosa con los niños, muy humilde y de buen genio, muy regalada, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, pero sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado en casa de D. Inquisidor n. 61. 4-31

En 36 onzas españolas libres para el vendedor se vende una negrita jóven de 17 años, regular lavandera y cocinera, muy ligera, sana y sin tachas á lo que se responde: calle de Gervasio núm. 156 entre la de la Estrella y calzada de la Reina. 4-31

Un negro excelente cocinero y calesero. En la calle de Mercaderes n. 27 bajos del Liceo, escritorio de D. J. B. Hamel darán razon. 4-31

Una negra general cocinera y regular en bajar tabaco calesero general: una negrita de 16 años que sabe manejar niños: dos negras de cangos: una negra general lavandera y cosedora, que conoce segun escritura 850$ y los derechos y en 4 onzas libres por ahora: una negra en 4 onzas y en general con mucho de 3 años que ha estado 8 acomodado en una fonda: calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 4-30

Una famosa criada de 18 años de edad, de doce dias de parida, sana y robusta, sin la mas leve tacha, de muy abundante leche: además es buena costurera de señora, excelente criada de mano y sabe asistir enfermos: en la calle de la Merced número 83 tratarán de su ajuste con el dueño de la posada la Campana situada frente á la puerta de Tierra. 4-30

Una negra de nacion, por no tener criada en dinero, sana y fiel, y generalísima en batea y costura, sana y sin tachas, como de 31 años, se da aprueba por dos dias: calle del Tejadillo número 51. 4-30

Una negra criolla de 11 años, sana y sin tachas, robusta y humilde y propia para lo que la quieran aplicar: calle de Crespo n. 1 frente á los baños de Romagosa. 4-30

Una mulatica de 16 años, propia y de mucho gusto, muy ágil, tiene principios de costura, muy regalada á la batea, sana y sin tachas, en precio de 60 onzas y los derechos: calle de las Animas n. 17 entre Manrique y Campanario. 4-31

Una negra de nacion criollita, de 27 á 30 años, regular lavandera y planchadora y general de campo, en precio de 26 onzas libres para el vendedor: calle de Santa María n. 99, entre las de Habana y Compostela, impondrán. 4-31

Un negro como de 28 años, de oficio platero, en 600$ libres para el vendedor y sin accion á rehabilitoria por no del dia: en la calzada de Galiano número 2 darán razon. 4-31

Una negra, criolla, de buena presencia, [illegible] lavandera y planchadora [illegible] servicio doméstico, en 500$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, no ha conocido otro amo: calle de Manrique n. 54 impondrán. 3-2

Una mulata jóven, por asociarse para el campo, costurera y muy cariñosa con los niños por su ajuste: calle de la Reina n. 107. 3-2

Una mulata jóven, excelente costurera y lavandera, buena cocinera y capaz para cuanto quieran dedicarla por lo camerado de su servicio sana y sin tachas: en la calle de Compostela n. 135. 3-2

Un negro jóven sobresaliente calesero de una, dos y tres bestias, zapatero de mujer y entiende de cocina, sano y sin tachas en 700 ps., ó se cambia por otro que sea buen cocinero: calle de la Lamparilla n. 3 cerca de la de Mercaderes. 4-2

Un negro jóven de oficio calesero, general zapatero y criado de mano, en 750$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, aunque sin lugar á rehdivitoria: calle del Obispo n. 123. 4-2

En 600 ps. libres para el vendedor una criada jóven de 15 años buena servicial de mano con principios de batea y plancha y regular costurera; y otra excelente lavandera y planchadora, recien parida sin la cria por ser libre, coartada en 500 ps. y los derechos por mucentarse su dueño: calle del Aguila núm. 110. 4-2

Seis negros y una negra generales de campo de 18 á 22 años de edad: impondrán calle de Escobar n. 32. 6-2

Una escelente negra jornalera, coartada en 200 ps. Calle de la Concepcion n. 7 en Guanabacoa impondran. 3-31

Un negro criollo de 19 años de edad, buen calesero de pareja, general cocinero, buen dulcero, sano y sin tachas en 900 ps. libres para el vendedor: Calle de la Amistad n. 72. 4-2

Un negro de 20 años de muy buena procedencia, general calesero, de una á tres bestias, y una mulata de 14 años regular costurera y lavandera. En los altos de la calle del Prado n. 29. 4-2

Un mulatico de pelo propio para paje, por ser muy bonito y entendido, y otro mulato de quince años, general criado de mano, muy humilde y de muy buenas cualidades: calle de Paula n. 77. 3-2

Un negro criollo de 23 años de edad, de oficio cocinero, y general criado de mano, muy humilde, en la cantidad de 500$ libres para el vendedor: calle del Consulado n. 126. 4-2

Una negra denacion buena lavandera y planchadora á peticion suya, en 600$. libres para el vendedor. Guanabacoa, Palo blanco n. 56. 4-2

Un mulatico bonito y de pelo, de 7 á 9 años, propio para cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: calle de las Lagunas n. 34. 4-2

VENTA DE FINCAS.

Una casa de tabla y teja, con 20 varas de frente y 30 de fondo, todo el solar está casi fabricado, dicha casa tiene 3 posesiones y en una de ellas hay un establecimiento de bodega cuyo alquier es muy puntual, está situada en Guanabacoa calle de San Joaquin esquina á la del Alhadil: informarán en dicha villa calle de las Damas n. 12, tienda de ropa La Princesa. 4-2

La casa núm. 15 y medio de la calle de San Rafael entre la de Escobar y Gervasio, compuesta de zaguan, sala, 4 cuartos bajos y dos altos, dos comedores con persianas y vidrios de colores, patio y traspatio, caballeriza, despensa, cocina y demás menesteres: en la contigua n. 107 impondrán. 4-2

En proporcion una casa grande de zaguan con dos chiquitas al lado, en la calle de Lucena entre San José y San Rafael, mirando á la calzada de Belascoain, marcadas con los número 6, 7 y 8, y tres cosillas mas al fondo en la calle de las Delicias, con un pedazo de terreno cercado al lado, de 8 varas de frente y mas de 40 de fondo, todas de mampostería y tejas y la grande de azotea: impondrán en el escritorio de los señores Roes y Beanes, calle de S. Ignacio n. 83, portal del Rosario. 8-31

Por ausentarse su dueño se vende una casa acabada de fabricar, de mampostería y teja, tiene siete varas de frente y 40 de fondo, sala, comedor y 5 cuartos, gana 8$ mensuales y se da en 2,800$: en la calle de la Concordia número 49 impondrán de todo é en la de la Habana, entre Obrapia y la de Lamparilla, mueblería La Flor de Milan. 4-1

La casa situada en la calle de Acosta número 27, sin intervencion de tercera persona, de su precio y demás pormenores impondrán en la misma calle casa número 84. 4-1

Dos casitas de mampostería y azotea, libres de todo gravamen: en la calle de la Habana esquina de Jesus María, tratarán de su ajuste en la bodega. 4-1

En 2,800$ una casa de mampostería, situada en uno de los mejores puntos de Guanabacoa, con muchos cuartos y localidad suficiente en la calle real de Jesus María n. 62 darán razon, ó en Guanabacoa calle de Jesus María n. 51. 4-1

Una casita de tabla y teja, con dos cuartos, patio y demás menesteres: tambien en la misma se solicita arrendar un sitio que no bajo de una caballeria de tierra, tenga tibias y agua y se halle situado por San José de las Lajas: en el Horcon calle de Omo n. 41 impondrán, ó en la calle de San Ignacio n. 24, entresuelo, darán razon. 4-30

La casa calle de las Figuras esquina á la de San Juan, n. 18, una cuadra de la calzada del Monte: tiene sala, comedor, cinco cuartos espaciosos, zaguan, patio, traspatio y cuantas mas comodidades son de apetecerse por una estension familiar: su ajuste será equitativo y tratarán de él en la calzada de Belascoain n. 59, esquina á la de San Rafael. 30-18 oct.

Dos casas, una sita en esta ciudad calle de Jesus María n. 38 de alto y bajo, acabada de reedificar y la otra en el cercado de Marianao, la primera al entrar en dicho cascorio á la derecha, muy grande y cómoda para las temporadas por estar en el punto mas alto, de azotea y cercada de mampostería, impondrán en la calle de O-Reilly n. 55 é en la de S. Ignacio n. 112. 4-30

Por no poderlo asistir su dueño se vende un negro un tejer, que bien asistido produce muy buenos resultados. De los demás pormenores informarán de 1 á 4 de la tarde en la calle de la Lealtad n. 98. En la misma se vende en 1 onza un plato inglés y un hermoso caballo moro de 7 cuartas y dos dedos. 10-30

Las casas núms. 23 y 25 de la calle de San Miguel, en proporcion por su proximidad á la ciudad y al Teatro de Tacon no estan un momento desocupadas: tratarán de su ajuste calle de Manrique n. 43. 8-25

La casa calle del Campanario Viejo en la del Obispo n. 3 impondrán. 8-27

La casa de tres pisos de cantería y azotea, las puertas de cedro y tablas de lo mismo, situada en la calle de San Rafael esquina á la de Gervasio, n. 123, y una ciudadela de 15 posesiones altas y bajas, de cantería y azotea, acabada de fabricar en la calle de Gervasio n. 101: darán razon de su ajuste en la calle de San José n. 95. 15-21

Una casa quinta en la calzada de Buenos-Aires, la que en proporcion á sus comodidades y estenso terreno se da con equidad: calle de Santa María, extramuros, n. 122, impondrán. 8-21

En venta real ó se cambia por negros de campo una magnífica casa nueva compuesta de una gran sala, cocina, despensa y 10 cuartos, todo de inmejorables maderas y teja de barro. El dueño ocupa mas de la mitad y de la otra mitad percibe dos onzas y media mensuales de alquiler, está en uno de los mejores puntos de la calle real de la Nueva Bermeja: en la administracion de correos de la misma darán razon y tratarán de su ajuste. 8-30

Un cuarto solar con 7 varas de frente y 40 de fondo, tiene tres cuartos, dos con de mampostería y uno de tablas cercado de mampostería y tabla y se trata ó se cambia por una negrita ó negro, el terreno paga 7$ de derecho al año: barrio de Jesus María, calle de la Esperanza n. 152: darán razon callejon del Blanco n. 4. 4-30

LA CASA DE ALTO, calle de Compostela número 30, fábrica moderna, con 19 cuartos, dos salas, lavadero, zaguan para tres carruajes, caballeriza espaciosa, aljibe, pozo y otras comodidades, en precio inferior á su costo: calle de Paula n. 67 impondrán. 4-12

VENTA de ANIMALES.

Una escelente pareja de caballos acabados de llegar del campo, su color dorado y de 4½ años de edad, maestros y que se han traido con ese objeto: calle de los Oficios n. 80 darán razon. 5-28

Una hermosa pareja de caballos de tierra adentro enseñados, de 7 cuartas, maestros en volanta, en 1$ onzas de oro: calle de San Ignacio n. 39 darán razon. 4-30

Un famoso caballo de 5 años de edad y siete cuartas de alzada, propio para paseo ó para la milicia de caballería por su buena estampa y andar: calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones en la ferretería impondrán. 8-30

Una pareja de caballos de color alazan, maestros de volante, sanos y sin recabidos, de cerca de 7 cuartas de alzada, bien juntos ó separados: se darán en proporcion por ausentarse su dueño en los fosos de la puerta del Monserrate informarán de su ajuste, ó bien sea el encargado de los baños que están situados en los citados fosos. 8-26

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo moro, manso y sin recabio ni lesion, en 5 onzas: calle de Compostela número 135 darán razon. 3-31

PAJAROS.

Dominicos machos y hembras, Chinvacales y Chinvacalas, Azulejos de la Nueva-Barcelona, un precioso Mistó muy cantador del tamaño de un Tomeguin y color azul-marino, Sinsontes, Malvices, Calandrias, Ruiseñores, Azulejos, Mistos de Gilguero y Canaria, Pinsles &c. Hay tambien un par de palomas Mallorquinas muy lindas de un tamaño sobresaliente, Palomitas blancas como la nieve, Tortolitas con su golilla negra, Palomitas catalanas, un hermoso loro, cinco Peripitos entre ellos uno muy hablador, un par de Paticos muy monos y tres pares de conejos monteses de Mallorca, machos y hembras: calle de Villegas número 108, entre O-Reilly y Bomba. 5-30

Dos Leoncillos acabados de llegar de Yucatan se venden el que guste puede verlos en la calle de Mercaderes n. 8, donde el portero los enseñará é informará del precio. 4-1

UN CABALLO moro, buen volantero, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin recabios, por no necesitarlo su dueño. El portero de la casa calle de San Ignacio n. 80, Plaza vieja, informará. 4-1

Un caballo color moro, de 7 cuartas, maestro de volante, jóven y muy manso: calle de la Amargura n. 79. 4-1

Un caballo moro, cerca de 7 cuartas de alzada, de escelente marcha y bonito, es tampa propia para paseo en el establo del Siglo diez y nueve, plazuela de San Juan de Dios, darán razon. 3-1

Una yegua dorada de siete cuartas, de escelente raza, de silla y coche, sana y sin resabios, en 5 onzas: calle de la Amistad entre San Rafael y San José n. 82. 4-2

ESCLAVOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo, calle de la Habana n. 40 desde el dia 15 del corriente, el negro Ramon Gangá de oficio calesero, y peon de albañil, de estatura alta y grueso, lleva bigote y patillas, fué esclavo del Sr. D. Patricio Paz: al que lo entregue en dicha casa se le abonará la captura. 4-31

Fugó de la casa de su amo hace diez meses el negro Simeon Mitjans, de nacion lucumí, de oficio carpintero ordinario, no tiene rayas en la cara, anda con licencia falsa y pasa por libre y criollo, alto regular, color prieto, picado de viruelas, nariz chata, boca regular, dientes puntiagudos, enveto en carnes, trabado, suele andar descalzo cuando trabaja, y cuando no viste como los negros criollos, á lo currito, con chaqueta larga y demás: tiene la frente muy alta, suele ir rapado y anda muy listo cuando camina y trabaja: la persona que lo aprehenda será gratificada con 5 onzas de oro, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue: darán razon en la calzada del Monte n. 132. 7-27

Ha fugado la negra Leocadia, carabalí de estatura regular, enveta en carne, algo colorada, ojos grandes y labios foludos, se ocupa en vender carne por el barriodel Horcon y Pueblo-Nuevo, puede traer licencia falsa y se advierte que el número de la cédula es de 24, libro 28: el que la entregue en la calle del Consulado número 110, ó diere razon tija de su paradero será gratificado y el que la abrigare será responsable á daños y perjuicios. 8-1

PERDIDAS.

Se ha estraviado una perrita que entiende por NINITA, en la calle de la Habana: el que la entregue en la calle del Aguacate n. 58 se le gratificará generosamente. 4-2

Ha desaparecido del cuartel de Lanceros el sábado 20 del actual por la mañana un perro de aguas blanco, las orejas canelas, recien trasquilado y afeitado, con bordas de su mismo pelo en las cuatro patas: al que lo entregue en dicho cuartel se le gratificará por el sargento 2º Laureano Gomez sin hacer ninguna investigacion. 5-25

En la tarde del domingo 28 desde la ciudad al cementerio del Cerro se estravió una cadenita de plata: en la calle de Villegas núm. 53 gratificarán al que la entregue. 4-31

El 11 de octubre último estragaron del ingenio San Francisco, inmediato al pueblo de Guanajay, un caballo de montar, color melado, de paso y marcha, de 7 cuartas, en el cuadril izquierdo tiene una peladura y en ella las letras M. H. casi borradas: se gratificará generosamente al que de razon cierta de su paradero en la casa n. 155 calle de Compostela. 4-1

Desde el dia 25 del pasado falta de la casa de su dueño el moreno Nolasco, criollo, como de 32 años, de estatura alta, grueso y de mucha musculacion, la cara abultada y cargada de carne sobre los ojos, color achinado y lampiño, usa bevilla de plata en el pantalon. El que lo entregue ó dé razon de su paradero en la calle del Aguila n. 140 se le abonará la captura y algo mas de gratificacion haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 5-1

El dia 29 se estravió una cartera encarnada, que contenia una licencia de guardia civil á favor de D. Ramon de Pedro, y otros papeles sin valor alguno: el que la haya encontrado y la presente en la carbonería número 70, calle del Inquisidor se le gratificará por su dueño. 3-1

En la mañana del sábado se le cayó á una sortijita un lente de oro del cual pende una cadenita y al estremo de esta una argolla sinceladas: la persona que la haya encontrado y quiera entregarlo se le gratificará con media onza de oro en la calle de la Industria n. 124. 4-30

Ha desaparecido de la casa n. 43, calle del Prado, el 29 de octubre por la mañana un perrito negro y carmelita, de casta ratonero, llamado Jip, tiene un collar de cuero con una argolla de cobre: es castrado, orejas y cola cortada y tiene bigotes: se gratificará en dicha á la persona que lo entregue. 4-1

Se ha estraviado la licencia de D. Luis Gonzalez Gonzales, al salir del Hospital Militar hasta la puerta Principal, y suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Cuba esquina á la de Amargura, tienda La Carolina. 4-31

MUEBLES &.

LONAS Y LONETAS de algodon de todos números en la calle del Obispo n. 7. 32-30

POSTURAS DE TABACO.

EN LA HACIENDA SANTA ANA DE MAYARI, situada legua y cuarto al Sur del pueblo de Candelaria, se encontrarán desde el 15 de octubre en adelante todas cuantas puedan necesitarse al precio corriente. Se advierte al público que no debe confundir esta hacienda con un potrero del mismo nombre situado en Laguna de Piedras á 4 leguas de distancia, y de donde tambien se han anunciado posturas, pues el terreno donde está el semillero de la hacienda Santa Ana de Mayari lejos de tener LAGUNAS en sus inmediaciones es un terreno alto, por cuyas circunstancias las posturas no están espuestas á embarracharse. Serán mantenidos en la finca mientras dure el arranque todos los que vayan á comprar posturas y sus bestias pastarán en un magnífico potrero. El tabaco que se hará con prontitud, pues hay bastantes operarios disponibles para ese solo objeto y se dará además un abundante vendaje, de manera que los compradores pueden sembrar algunos miles mas de los que pagan. Si por casualidad á alguna persona como esta se le inutilizare en el camino alguna bestia, de la misma finca se le prestará otra para que la reemplace y no sufra perjuicio por la demora. 17-23

ROB DEPURATIVO
DE GANDUL.

Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico y por la Academia Nacional de Medicina y Cirugía de Cádiz, como superior á todas las preparaciones de zarzaparrilla conocidas hasta el dia.

El gran crédito que goza se le debe así en la Isla como en el estranjero y las curas tan prodigiosas conocidas de todo el mundo es la mejor garantía que podemos ofrecer al público.

Tenemos en nuestro poder testimonios de varios Sres. facultativos que lo han usado en sus fincas con los resultados mas brillantes.

Véndese en la Habana en la botica de San José, calle de Aguiar y en casi todas las principales boticas de la ciudad y de la Isla.

Las personas que deseen consultar á su autor dejarán órdenes en la botica de San José ó en su barriada calzada de la Reina n. 72. 37-31 8.

RELOJERIA GARANTIZADA.

Grande y muy variado surtido de relojes, renovado constantemente por los vapores inglesas y buques del Havre, por mayor y menor, á precios muy módicos. Relojería de D. J. Mermin calle de Mercaderes n. 6, entre Obispo y Obra-pia. 17-21

A los señores hacendados.

Escopiletas de 1ª de coleta superior á 8 rs.
" 2ª " 7 rs.
" 3ª " 6 rs.

chaquetones, camisas baycotas, frazadas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos: en el almacen de escopiletas, calle del Teniente Rey esquina á la del Aguiar. 107-22 8

A LOS SRES. HACENDADOS.

Frazadas de lana de color aplomado y blancas, de la acreditada fábrica de Granier y C°:

Escritorio de Mangosa y C°, calle de San Ignacio n. 109. 52-26 oct.

AVISO A LOS DUEÑOS DE CASAS
E INQUILINOS.
Campanillas para aposentos.

Se usan generalmente en París y Lóndres en los hoteles, establecimientos públicos y casas particulares. Mr. Agustin Boilin, habiendo puesto su porcion de ellas en esta capital, ofrece de nuevo colocarlas al gusto de los interesados en todas direcciones y á la mejor comodidad para servirse de ellas, respondiendo de sus buenos resultados y sin deteriorar en nada las habitaciones, á precios muy moderados darán razon en la calle del Obispo número 76 é en la calzada del Cerro número 159, herrería francesa. 45-16 8.

Interesante á los señores hacendados.

Hornos de primera para purgar azúcar que pre- [illegible] estraordinario solidez: ofrecen una economía inmensa sobre los comunes hasta ahora usados hoy de cobre de Revere pintados y estañados: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre Amargura y Santa Teresa en casa de los señores Aguecho, Hermanos y comp. 25-19

A LOS ESPECULADORES.
Venta de un teatro.

La Junta Directiva del teatro de la Reina de Santiago de Cuba ha acordado la venta de ese edificio, que es hoy con todo lo correspondiente á su completo mobiliario. No tiene mas que 6 años de construccion y hoy se halla en uno de entregarse los contratistas.

El teatro de la Reina es el segundo de la isla. Su solidez, la elegancia y el buen gusto de su trabajo le hacen comparable al de Tacon. Está situado entre las calles de la Caridad de la principal de Cuba y del Aguiar y tiene dos fachadas, ambas calles preciosas que pueden abastecer para cafées, Villar, almacenes &c.

Su precio, el de construccion, 80,000 $.

Está desocupado y la Junta dispuesta á oir las propuestas que se le hagan por los compañías.

Para todo y para mayores informes se dirijirán los interesados al presidente del teatro, D. Manuel del Castillo y Echavarría, calle de los Empedrados n. 75.

Las comunicaciones de fuera vendrán franqueadas. 46-2 oct.

LA MANZANA DE ORO.
Ropa hecha.

Calzada del Monte núm. 161, entre las calles del Indio y la de los Angeles.

Cazacas, levitas y paletines de paño francés los mas de los señoritos á 17, 16, 14 y 11$. Montecristos trajes de última moda á 25$: de estos tenemos gran surtido. Levitas y paletines de alpaca negra de seda á 11 y 14$. Pantalones y levitas de dril blanco y de color á 2$ rs. Dichas de holanda de cuadros á 25 rs. Casacas y levitas de paño de Italia á 10$. Levitas de alpaca negra y de color á 12 rs. Chaleques de merino y casi negro á 14 y 2 rs. Pantalones de dril blanco y de color á rs. 2 y 2½ rs. Chaleques de piqué blanco y de color á 14 rs. Id. de seda de colores á 22 y 26 rs. Otros de piqué negro de seda á 5$. Pantalones de paño negro á 6$. Id. de merino francés á 12$. Escaliñas impermeables á 22$. Capas de paño inglés en Cádiz á 12, 24 y 3$ onz. Escaliñas de Cádiz á 17 y 18$. Camisas de grano de oro á 12 rs. Otras de tela de rosa á 18 y 24 rs. Otra de cuerpo imperial á 24 rs. Otras franceses á 18. Otras bordadas á 28.—El que no halle prenda que le venga bien se le hace á la misma precio del anuncio. También se hacen casacas y levitas de militar. 33-1 0.

RELOJERIA
DE DON ANTONIO SANCHEZ.

Calle del Aguila núm. 181, contigo á la tienda de ropas La Emilia.—Se hallará constantemente en dicho relojería un gran surtido de relojes de oro y de plata de acreditadas fabricantes, tanto de señoras como de caballeros. Tambien se encontrarán de sobremesa y un surtido de cadenas de seguridad. Hay de oro y de plata, cajas de mucha grandes y chicas, cortanlo la cera con un cuchillo de cristales para los espresados relojes.

NOTA.—Se responde por un año de los relojes que se vendan, como de las compodiciones que se hagan, efectuándose estas, como las ventas, con la equidad que se costumbra. 20-18 22.

Un quitrin de medio uso, muy cómodo, de tres asientos y de forma elegante: calle del Prado n. 27. 4-1

Un armatoste todo de vidrieras, con su mostrador propio para una sedería ó platería, en la cantidad de 150$, habiendo costado 340: calle de Bernaza n. 24 esquina á la del Obispo. 4-30

LA BODEGA de la calle del Trocadero n. 28 se vende por ausentarse su dueño para la Península, en la misma impondrán. 9-25

Posturas de tabaco á un peso el mil.

En el potrero de Laguna de Piedras hay en el dia millones de almácigos y lo que las soliciten serán despachados en breve y tendrán las mismas comodidades que el año pasado. 11 8

Pailas de vapor para ingenios, de diferentes dimensiones, se venden en el escritorio de Roes y Beanes: calle de S. Ignacio n. 80, plaza Vieja. 8-31

ORGANOS DE IGLESIAS Y OTROS.

En el almacen de instrumentos de música de F. Valbuena, calle de la Habana n. 51, se han recibido varios órganos de la primera fábrica de Paris, entre ellos uno grande de cornetas, pauletas etc., que por sus brillantes voces y las piezas que tiene puestas es á propósito para iglesias de campo ó panaguas, tiene dos cilindros de ocho dos id. de piezas de ópera y 40 danzas todas del pais las mas modernas que pueden desearse, entre ellas el individable zapateo cubano vals, polka, mazurca etc. Otro inmejorable para panoramas ambulantes por la facilidad de trasportarlo, pues es de un tamaño muy reducido y de estas veces espantosas: varios otros de pauletas y en ella todos de superior calidad y de danzas, polkas, zapateos, valses etc., todas piezas criollas las mas modernas. En dicho establecimiento se encontrará siempre un surtido escogido de violines, flautas, clarinetes etc., cuerdas de todas clases para violin y guitarra.

NOTA. Se sigue siempre componiendo y poniendo danzas en los órganos con la perfeccion que tiene acreditado. 16-30

Pantalones de casimir de color á 58 y de paño negro á 68.

Casacas y levitas de paño, de moda á 14 y 16$. Id. de merino y vapor á 10 y 11$. Id. de alpaca de seda á 5 y 5$. Id. de dril y olan á 5$. Id. de holanda á 2$. Camisas interiores á 5 rs. Frazadas comunes de algodon á 4 rs. Id. francesas á 1 rs. Mantas de merino de mesa con flecos á 4 rs. Medias medias blancas y crudas á 11 rs. docena y 1 real par. Colchas de zaraza francesa á 9 rs. Sábanas de sílesia, de hilo á 11 rs. Fajas de almohada con puntas anchas á 7 rs. Id. de otras á 4 rs. Fornos de catre de Rusia á 11 rs. Sastrería calle del Sol n. 55 entre los del Aguacate y Compostela, junto á la bodega. 11-5

UNA CARRETELA de medio fuelle propia para cuatro señores, con todo decencia y solidez: se dará barata en efectivo: calle de la Amistad n. 91 entre Cristina y San José. 16-1

MAQUINAS DE VAPOR,

trapiches para moler caña, tachos al vacío, aparatos de gas, bombas &. A. Los señores Roes y Beanes ponen en conocimiento de los señores hacendados en todos los puntos de esta isla, que continuan contratando toda clase de maquinaria y aparatos para ingenios, y esperan á el empezar de nuevo la hacer los contratos para el año proximo, que agregado á la gran práctica que tienen y el buen resultado dado por las infinitas máquinas vendidas por ellos, lo hijo de los precios para tiempos de un punto (Glasgow) en donde tanto los materiales como la mano de obra se encuentra mas barato que en parte alguna, la facilidad que han logrado poder ofrecer en el pago, y prontitud en llenar á dar con plenitud a los pedidos: conseguirán, la continuacion de la decidida preferencia que los señores hacendados de la Habana les han tenido hasta ahora. En su escritorio calle de San Ignacio á plaza Vieja n. 80. 4-1

MEDALLAS DE ORO.

Las hay de venta para los señores hermanos del Santísimo y Nra. Sra. de los Dolores establecidos en la plazuela El Alfiler, calle de San Rafael entre Amistad é Industria. De la fonura y cuanto en su trabajo podrán informarse encomendados los señores que los soliciten. 4-1

A LOS SEÑORES VOLUNTARIOS
de armas armas.

Se hace saber á los de paisano del bacho, todas formadas con la [illegible] del 1º y 4º n. del batallon que es pida 17$ 18 rs. pesos duros de oro: en la calle de Mercaderes 38, se trata la Elegante, calle del Sol casa n. 55 entre la de Aguacate y Compostela frente á la tienda de ropas la Oliada en la misma se ha recibido un buen surtido de casimir, paño y corte de chalecos comprometiéndonos hacer todas las prendas de ropa que se necesiten en dos dias sin mas de haber toda clase de ropa hecha con equidad. 20-1

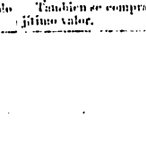

No nos detendremos en describir las bellas y elegantes formas que se les dá á las camisas que se hacen en esta casa, ni tampoco el delicado trabajo que en ellas se emplea: nos bastará revocar la atencion de los otros lectores que por nosotros nos acompañan.

A instancias de varios amigos nos hemos decidido á estampar en sus cuerpos el sello con que se engalana este comercio, para evitar equivocaciones y consiguientes hasta nuestros con otras agencias que tan perjudiciales.

Satisfechos de haber merecido la confianza general con la regeneracion verificada en las camisas, ofrecemos no desmerecer para seguir obteniendo los mismos favores, estando siempre de variar las formas segun la moda así el gusto de quien nos sempre y cumpliendo siempre con la misma eficacia y equidad con que nos hemos distinguido. Calle de O-Reilly número 140, esquina del Brazo-Fuerte. 5 no. 2 1-2.

Por los últimos buques llegados de Europa
se ha recibido un gran surtido de casacas y levitas de finísimo paño de Sedan, forradas todas de seda y elegantemente trabajadas: tambien se han recibido para los varios paletots de lorneos paño de pelo: propos para hombres y marinos, encontrarán de varios colores, dibujos, cortes de chaleco y todo lo concerniente á sastrería á precios sumamente modicos: en el almacen de ropa de D. Bernardo Avila, calle del Inquisidor n. 72, impondrán. 21-26 oct.

RELOGERIA
DE DON PASCUAL LECOUR,
calle de Mercaderes n. 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra constantemente de venta un surtido de relojes de oro patentes legítimos ingleses, de las fábricas mas afamadas de Londres y Liverpool. Relojes cronómetros de todas clases para señoras y caballeros. Las alhajas que publican y un surtido de cadenas de todas clases de oro de última moda.

NOTA.—Las composiciones de relojes que se hacen en este establecimiento y los que se venden se responde por el término de un año de su andar y los precios son tan con mucha equidad. 29-23 0.

PLATERIA DE SAN RAFAEL.

calle del mismo nombre n. 28, entre la del Aguila y calzada de Galiano.—En este establecimiento acaba de recibirse un bonito y escogido surtido de platería fina en existente en tornos, medios tornos, cucharitas, cadenas &c. todo de mucho gusto y á precios sumamente baratos, como podrá cerciorarse todo el que acuda á verlo.

También se compra oro, plata y piedras finas por su justo valor. 4-30

PIANOS BARATOS.

En el almacen de música de Edelmann y compañía se hallará un surtido de pianos alemanes, trasportados con plancha metálica &c., construidos para este clima. También se hallarán los inimitables pianos de Erard á los de Gaveau. Hay además pianos de medio uso en 225 y 250 onzas: calle de la Obra pia n. 13. 64-12 oct.

Un quitrin forrado y pintado de nuevo, de inmejorables maderas, con arreos de pareja: bien de paso y marcha, de buena edad y cómodo: calle de Manrique n. 95. 7 no.

HOTEL HABANA.

Se vende este establecimiento con todos sus muebles y lámparas de gas, por no poderlo asistir su dueño: en la misma casa calle de la Obrapia n. 162 informarán. 9-21

PRENSAS PARA COPIAR CARTAS.

Máquinas de imitaciones para nuevas y otras usadas. En el escritorio de Roberts, Redondo, Bernard y Lesser, calle de Cuba n. 115. 25-9

ASOMBROSA BARATEZ.

Espejuelos de oro á 6 y medio pesos.

Con el objeto de no dar una factura recargada al mismo precio se hacen una pequeña partida de prendería con la misma equidad: se ofrecen en el almacen de Corte, calle de Dragones, esquina á la de San Nicolás y en la Habana almacen de Valdés Cotes, calle del Obispo n. 114, al lado de la Gran Señora. 9-24

Por no necesitarlos su dueño se vende un negro de [illegible] calle de la Concordia esquina á la de Escobar, en 500 pesos. 9-21

Por ausentarse su dueño se vende una [illegible] en precio de cosa, en 2,500 $ de contado: el que se sentía con ese capital y de la ocasion proporcionada, calle de la Industria núm. 20 tiene razon de 12 á 3 de la tarde. 7-21

Por no necesitarlo su dueño un negro de [illegible] y con muy buen estado y mu